
Alfredo Greñas y *El Zancudo*: trazos, grabados y tipos de plomo fueron sus balas políticas

Carlos Fernando Álvarez Camargo

RECIBIDO: 21 de agosto de 2023
APROBADO: 8 de diciembre de 2023

Alfredo Greñas y *El Zancudo*: trazos, grabados y tipos de plomo fueron sus balas políticas

Carlos Fernando Álvarez Camargo
Universidad de Buenos Aires
cafealca@gmail.com

Resumen

Referirse a Alfredo Greñas y su influencia en el desarrollo del arte volcado en el periodismo, y del periodismo como oficio en Colombia y en Centroamérica, hace necesario recurrir al rastreo histórico de la América de finales del Siglo XIX, región que vivía en medio de las guerras civiles posindependencia y en donde sus sociedades se debatían entre las ideas conservadoras del status quo que venía desde la Colonia española, y otras liberales, que propendían por la libertad de empresa, de pensamiento y acciones que construyeran un porvenir, solo para unas élites. En ese momento histórico (1881) Greñas, quien combatió con las armas del lado liberal, se inserta en el trabajo de grabador, oficio que aprende en la Escuela Nacional de Bellas Artes, de su maestro, el general, mecenas y periodista Alberto Urdaneta. Este trabajo busca resaltar el aporte de Greñas a la incipiente industria cultural del periodismo en Colombia, mediante su trabajo de grabador, empresario y fundador de medios satíricos, como *El Zancudo*, que fue ejemplo para la creación de otras publicaciones en Centroamérica, que enfrentaban a los regímenes de muerte la época.

Palabras clave: *radicalismo – regeneración – El Zancudo – Costa Rica*

Abstract

Referring to Alfredo Greñas and his influence on the development of art focused on journalism, and journalism as a trade in Colombia and Central America, makes it necessary to resort to the historical tracing of America at the end of the 19th century, a region that lived in the midst of the post-independence civil wars and where their societies debated between the conservative ideas of the status quo that came from the Spanish Colony, and other liberal ones, which favored the freedom of enterprise, of thoughts and actions that will build a future, only for a few elites. At that historic moment (1881) Greñas, who fought with arms on the liberal side, began working as an engraver, a trade he learned at the National School of Fine Arts, from his teacher, the general, patron and journalist Alberto Urdaneta. This work seeks to highlight the contribution of Greñas to the incipient cultural industry of journalism in Colombia, through his work as an engraver, businessperson and founder of satirical media, such as *El Zancudo*, which was an example for the creation of other publications in Central America, which confronted the death regimes of the time.

Keywords: *radicalism – regeneration – El Zancudo – Costa Rica*

Alfredo Greñas: rastreando a un fantasma

Mencionar el nombre de Alfredo Greñas en Colombia suscita rostros de sorpresa generalizados en el público y en los mismos estudiantes de Comunicación, quienes no lo escucharon ni conocieron su recorrido vital, uno dedicado al periodismo y al emprendimiento de medios en el país y también en Costa Rica, a donde llegó adulto y exiliado.

Y otro cúmulo de interrogantes surgen cuando se intenta precisar su lugar de nacimiento y se hacen cuentas de su edad por las pocas referencias a sus años de vida en momentos coyunturales, como cuando se enlistó en la Guerra Civil de Las Escuelas, en 1876, con 19; otro tanto cuando quedó sin trabajo al cerrarse *Papel Periódico Ilustrado* —su casa periodística— donde fue el aventajado alumno de su fundador, el general Alberto Urdaneta, en las técnicas del grabado y las planchas para que el medio tuviese imágenes o gráficas en portada, algo poco o nada usado en los diarios de entonces. “Cuando se acercaba el cambio, murió Urdaneta. Se acabó el Papel Periódico. Greñas se lanzó a luchar por sus ideas. Tenía 28 años y un apostólico sentido liberal y de maestro” (Arciniegas, 1975, p. 10).

Por eso querer conocer más de la vida de Greñas y encontrar alguna información es como confirmar que se vio un fantasma: algunos que ya no viven lo vieron, conocieron y escribieron lo poco registrado de él; y otros tantos solo escucharon de él sin que supieran sus datos básicos biográficos: dónde o en qué ciudad nació en realidad; en qué familia; tenían dinero, eran comerciantes o fueron pobres; tuvo hermanos y hermanas; cómo se llamaba su padre y su madre; si estudió, en qué colegio o institución; etcétera. Así que buscar más datos biográficos de Greñas en los archivos de periodismo, en libros referentes, incluso en la internet, resulta infructuoso.

Una aproximación la entregó la artista e investigadora Beatriz González, en su libro *Historia de la Caricatura en Colombia* (2020, p.88), que “Alfredo Greñas Greñas Mutis nació en Bucaramanga (Santander) el 9 de mayo de 1857, hijo de Pablo Greñas Mutis y María Nepomuceno Greñas”.

Incógnitas que no fueron despejadas del todo y que la misma González confirmó como parte del misterio que acompañó a Greñas de adulto y en medio de la notoriedad que alcanzó:

En medio de tantas persecuciones y prisiones, no se sabe cómo sostenía sus empresas. Tampoco se sabe cómo mantenía a su familia: estaba casado con Rosalbina Gooding Gala, quien dirigía con su hermana el afamado colegio Pestalozziano. Greñas ofrecía sus servicios en el Taller de Dibujo y Grabado (en La Candelaria, centro de Bogotá). (González, 2020, p. 93).

Sin embargo, su nombre y su rostro en un grabado que él mismo hizo como autorretrato se manifiestan cuando surgen los datos e imágenes de la parte conservada de su obra periodística central: *El Zancudo*, ‘Periódico Cándido, Antipolítico, de caricaturas, costumbres y avisos’.

Y como todas las historias tienen un principio, un desarrollo y un final, el inicio con el que se pueden determinar los aspectos personales conocidos de Greñas y de su obra, se encontraron dentro de un baúl que pertenecía a un viejo comerciante bogotano, llamado Antonio Fonseca Salgar, en 1935¹.

Había sido persona pudiente, que gastó en viajar sus herencias. Le entusiasmaban las instituciones de la Argentina radical y soñaba con hacer en Colombia obras de sentido social. Querría una vez, me dijo, ser alcalde de un pueblo de la Sabana...Le conseguí la alcaldía de Mosquera. Al poco tiempo había fundado una biblioteca circulante y convertido su casa en escuela nocturna. Todo el mundo, entonces, leyó en Mosquera. Cuando algún lector llevaba más de quince días con un libro, recibía la visita de un policía que, muy cortésmente, le traía este recado del alcalde: ‘Que muchos recuerdos le manda don Antonio, que cómo están todos en la casa, y que, si ya terminó el libro de *La Manuela*, que sacó de la biblioteca, que se lo mande’ (...) Cuento esto como simple apunte fugaz de aquel sencillo trabajador desconocido que tenía, además, libros, papeles, viejos documentos de familia dignos de un museo. Era tremendamente generoso y solía regalarme piezas de sus cofres secretos. Una vez me entregó su colección de *El Zancudo*. Se trataba de algo rarísimo, no mencionado en las historias del periodismo colombiano, bueno, solo para los iniciados. Era una gaceta satírica y de mordaz virulencia. Muy siglo XIX. La más sarcástica que combatió a los hombres de la Regeneración. Núñez no la toleró e hizo que su director quedara borrado del mapa (Arciniegas, 1975, p.8).

Cuando esa documentación fue sacada del arcón de Fonseca, transcurrieron tres décadas para que Germán Arciniegas, el periodista, escritor, pensador, exministro de Educación y llamado “el más americanista de los americanos” lograra rescatar los aspectos conocidos de la vida de Greñas, y en buena medida los antecedentes para la publicación de *El Zancudo*, y lo que vino después en su vida y el aporte que dejó al periodismo de Costa Rica.

Durante treinta años no pude averiguar quién había dirigido su publicación, ni la persona que dibujó los grabados. *El Zancudo* había desaparecido de la memoria de los colombianos (...) Como joya conservé y conservo *El Zancudo*, pero pasé años ignorando

¹ Germán Arciniegas publicó su libro de *El Zancudo*, “La Caricatura Política En Colombia en el Siglo XIX”, en 1975, como consta en la obra e impresa por Editorial Arco. Allí comentó que “hace cosa de cuarenta años conocí a don Antonio Fonseca Salgar” (P. 8), el dueño del baúl donde reposaron por décadas apartes de una colección de ejemplares del periódico de Greñas. Al hacer el cálculo simple, ese encuentro de Fonseca y Arciniegas debió ocurrir en 1935.

no sólo a sus autores, sino la suerte que hubieran corrido los de tan desconocida empresa (Arciniegas, 1975, p. 8)

Por eso Arciniegas decidió condensar con su visión, apartes de los grabados de Greñas y reconstruyó en parte la poca información biográfica del referido. Publicó en 1975, el libro *'El Zancudo, Periódico Cándido, Antipolítico, de caricaturas, costumbres y avisos. La Caricatura Política en Colombia (Siglo XIX)'*, de editorial Arco.

Sin embargo, ¿había algo más en ese baúl? Arciniegas al morir deja expresa su intención, que su hija menor, Gabriela cumplió, de legar su amplio archivo de correspondencia a la Biblioteca Nacional de Colombia, donde aún está en proceso de documentación. El archivo de *El Zancudo*, y sus facsímiles de los cerca de 48 periódicos que reposaban en el baúl, ya fue digitalizado. El mismo proceso adelantó el servicio cultural del Banco de la República y sus portadas digitalizadas reposan en el portal de la Biblioteca Luis Ángel Arango, la pública más grande de América Latina, en Bogotá.

Y Greñas se dejó volver a ver. Sí hubo más en el arcón. En la Biblioteca Nacional de Colombia reposa un libro, que no es de editorial; es un álbum de gran formato del archivo de Arciniegas quien recogió las serigrafías originales publicadas en *Papel Periódico Ilustrado* y en *El Zancudo* y están algunas de las planchas fotográficas de su libro de 1975. También, entre estos documentos, aparecieron cartas manuscritas inéditas de Greñas, como la intercambiada con el pedagogo y también guerrero de la causa Radical, Nicolás Esguerra, fechada en 1894 en Bogotá; y otras misivas de don Alfredo fechadas en San José de Costa Rica, donde fallece finalmente en 1949, a los 92 años.

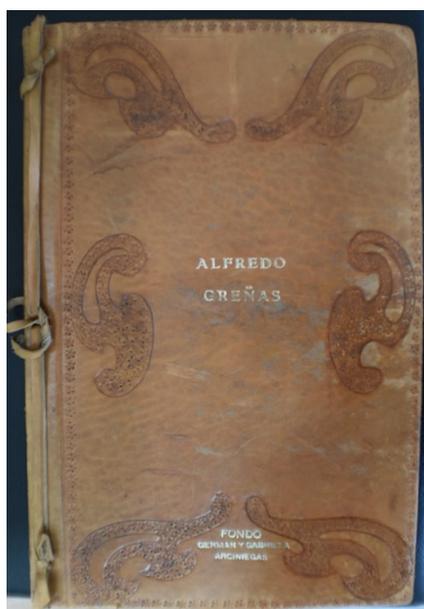


Foto tomada al libro en Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

Sobre la carta recibida de Esguerra hay que decir que los liberales expulsados de Colombia siguieron trabajando desde los lugares de exilio y en la medida de sus posibilidades —con mucha reserva y evitando a los espías— por retomar el poder y escapar de la censura, la corrupción y la opresión de la Regeneración. Asombra cómo Esguerra prevé la peor de todas las guerras entre ambos partidos y que fue nacional: la Guerra de los Mil días, que estallaría cinco años después:

Ignorantes estamos por acá de lo que más allá de las fronteras están haciendo los amigos, pues ni una letra, ni una palabra hemos recibido de ellos. Lamentaríamos que para conseguir recursos hubieran entrado compromisos con gobiernos o con partidos políticos de otros países. Los liberales de Colombia debemos bastarnos para reconquistar nuestras libertades y nuestros derechos o resignarnos a renunciar a ellos. Eso es lo que el patriotismo aconseja.

El partido en nuestro concepto no necesita de auxilios extraños y dentro de sus propias filas puede allegar los elementos que necesita si se trabaja con perseverancia y con discreción. Lo que no puede pretenderse es ir a Roma en un día. La impaciencia es mala consejera y puede perdernos.

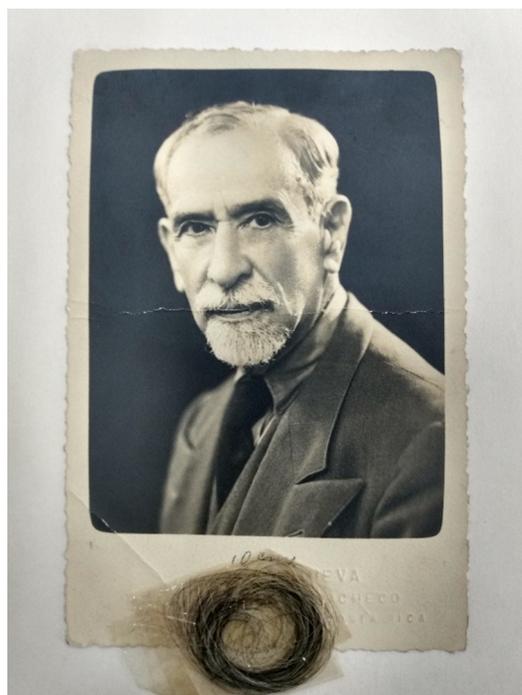
La oposición en contra del gobierno crece con el solo transcurso del tiempo, y los desaciertos e infames manejos de sus hombres. A pesar de la patriótica labor que el partido Liberal ha venido haciendo en favor de la paz, son ya muy pocos los que no ven venir la tormenta. La masa del partido se mueve a sus propios impulsos, y en el estado a que las cosas ya no consultan ni aguardan dirección de los que antes eran obedecidos como jefes.

(...) por más amigos de la paz que seamos no podemos cruzarnos de brazos y estamos tratando de ponernos en comunicación con los liberales de los departamentos y con los que están en el extranjero, a fin de aunar esfuerzos y trabajar con algunas probabilidades de buen éxito.

(...) Lo que sí es patriótico y prudente, eso es lo que aconsejamos a nuestros partidarios, es estar con el oído atento y a allegar cada cual los recursos que pueda y ponerse discretamente en relación con todos los amigos de la localidad y estar a toda hora listos para ayudar en la medida de su posición y de sus recursos, a quien quiera que levante en el territorio de Colombia la bandera liberal...

(...) Los amigos a cuyas manos lleguen estos conceptos harán un servicio a la causa transmitiéndolos con toda reserva a los liberales de acción y de mayor prestigio con quienes estén en relación, y es de urgente necesidad que, por conducto seguro y a la mayor brevedad, se hagan llegar a los que en el extranjero están trabajando por la causa liberal de Colombia (Esguerra, 1894).

En el baúl, incluso, reposaba un mechón de su pelo, que hoy acompaña la fotografía original de Greñas ya mayor. La greña de Greñas.



Alfredo Greñas. Foto tomada de Archivo Germán Arciniegas. Biblioteca Nacional

Aparecieron telegramas que llegaron a sus manos en el país centroamericano de cuando le informaron que lo iban a condecorar con la Cruz de Boyacá en Colombia; o de amigos que le informan de la revolución en Ecuador, en 1895.

Y con paciencia de más de dos décadas, Arciniegas intercambió cartas con sus similares, académicos y periodistas, aprovechando uno de sus cargos estatales y diplomáticos como el de embajador de Colombia en Venezuela. Por esta gestión periodística y diplomática y de investigación, finalmente dio con dos de los hijos Greñas: con Nina, que vivía en Cali, a finales de los años 60; y de Alfredo, el menor. Ambos enviaron sendas biografías de Greñas con datos que intentaban reconstruir su vida familiar y personal, pero también daban cuenta de las tragedias de la familia, como la muerte de Eduardo, el segundo de los hermanos Greñas Gooding y quien falleció en Houston, Texas, Estados Unidos. Estos son apartes de la carta de Nina (1969):

Después de una tragedia de esa naturaleza, como usted comprenderá, doctor Arciniegas, no queda el alma como para actuar normalmente, y tan pronto pude vine de México a Cali para pasar la pena con Alfredo, el menor de mis hermanos (...) Desafortunadamente Luis, nuestro hermano mayor, de un cerebro privilegiado, por muchos años en el cuerpo diplomático de México, desaparecido hace algún tiempo, era quien estaba al tanto de todo lo referente a labor de mi padre. Por causa del nefasto destierro de mi padre, de Colombia salimos muy chiquillos, habiendo ido primero a Costa Rica y luego a los Estados Unidos, en compañía de nuestra madre, donde nos

preparamos para la lucha por la vida, y, desde el (año) 33, en la ciudad de México, menos Alfredo, que tuvo la suerte de poder regresar a la patria.

Mi padre casó con la tercera de las liberalísimas hermanas Gooding, Rosalbina; las dos mayores fundadoras del entonces famoso Colegio Pestalozziano de Bogotá, por donde desfilaron los hijos de los más prominentes liberales de esos tiempos, como los hijos del general Rafael Uribe Uribe y muchos más. A ella, no está por demás decirlo, mujer valiente, inteligente, maravillosa, debemos lo poco que pudimos llegar a ser en la vida; creo no haberla defraudado, pues hemos sido luchadores y responsables. Mi viejito, con todo y sus talentos, vivía embebido en la política y el periodismo, que afortunadamente le crearon muchos honores (Greñas, N., 1969).

No se supo por qué Arciniegas dejó de introducir más datos vitales que aparecieron en las cartas y en las biografías que elaboraron los hijos del caricaturista. ¿Derechos de autor?, ¿negativa final a publicar? O simplemente los desechó. Sí surgieron contradicciones entre estos textos, como la carta de Nina y la de Alfredo Jr., el hijo menor, sobre la ciudad de origen de su padre y la fecha de exilio. Alfredo Junior ubicó a Bucaramanga, capital del departamento de Santander, como ciudad de nacimiento de Greñas; sin embargo, Nina, y documentos como los de la artista Beatriz González, afirmaron que Greñas nació en Bogotá.

Una costumbre muy extendida en Colombia a finales del siglo XIX y durante buena parte del XX, casi hasta los años 70, era negar el terruño de nacimiento, y si por alguna causa se migraba a la capital del país, en las biografías y en aspectos públicos se decía que se había nacido en la urbe; no en un pueblo. Además, hay contradicción en el arribo a Costa Rica. Alfredo lo pone en su carta en 1896, cuando en realidad se dio cuatro años antes, en 1892, como sí lo refiere Nina.

Pero hay datos que acercan más ese espíritu biográfico de Greñas, y en especial, su aporte al periodismo y a la cultura costarricense. Su hijo Alfredo envió una carta al embajador colombiano en el país centroamericano, Carlos Alberto Serrano, el 27 de abril de 1968. Aquí algunos apartes:

Fue maestro tipógrafo, artista del grabado y hombre de letras. Poco después de su llegada a Costa Rica asumió la dirección del periódico "La Prensa Libre" al que le dió un nuevo rumbo, ya que desde su fundación había sido un diario político. Lo transformó en un periódico de interés general. Mantenía una página de prosa y de versos escogidos y cada fin de año recogía en uno o dos tomos, lo publicado. Estimulaba a los escritores jóvenes y daba campo a los ya consagrados, para que dieran a conocer su obra. Fue un mecenas de las letras. Estableció en el taller de su periódico una Escuela de Tipografía, y formó verdaderos maestros del oficio.

En los últimos años de su vida, el Sr. Greñas se dedicó a la agricultura, especialmente a la siembra de cabuya (fique) en la provincia de Cartago, con gran tesón y optimismo, a pesar de su avanzada edad, pero con poca fortuna (Greñas, A., 1968).

Todo lo anterior para intentar armar el rompecabezas de un hombre, que, como todos los de su generación en el convulso siglo XIX en Colombia, contó con el privilegio de educación, porque sabía leer y escribir. Por su recorrido vital se creería que Greñas debía pertenecer a una familia acomodada, generalmente comerciante y de los llamados artesanos, los nuevos ricos que fomentaron la causa y fundaron el Partido Liberal y quienes por defender a ultranza esos principios liberales se radicalizaron enfrentando a un régimen que quería a toda costa preservar y conservar el *statu quo* de abolengo, apellidos, fortuna y confesión católica de siglos. Sin embargo, Arciniegas (1975, p.10) confirmó que “Greñas venía de familia conservadora, pero de 19 años se había lanzado ya a la guerra civil, como liberal”.

Greñas y esa generación de ambos bandos no dudaron en tomar las armas y enrolarse en los ejércitos que se enfrentaron en nueve guerras civiles —luego de la de independencia— durante la centuria del 19.

Aparecen la guerra de 1830; la Guerra de los Supremos, entre 1839 y 1841; las guerras civiles de 1851; 1854; 1859 a 1862; la de Las Escuelas, entre 1876 y 1877; la de 1884 y 1885; 1895; y la Guerra de los Mil Días, entre 1899 y 1902.

En “Ensamblajes institucionales y guerras civiles en la Colombia del Siglo 19”, Manuel Alonso (2014) refiere que múltiples causas favorecieron dichos enfrentamientos y recurre a analistas que así lo han constatado.

Cada una de esas nueve guerras civiles es particular y única en relación con sus justificaciones, causas y desarrollos; y entre ellas hay rupturas y cambios significativos de orden social, político, económico y cultural que no se deben soslayar. Cada una de ellas presenta variaciones en sus causas y justificaciones, duración y severidad (Giraldo y Fortou, 2011, pp 11-15), costos en bienes y vidas (Tirado, 1976, p. 98); y cada una articula conflictos de diversa naturaleza y actores locales o nacionales específicos. Sin embargo, retomando la propuesta de Fernán González (2006b, 2006c), estas guerras se pueden agrupar en tres grandes grupos: las guerras en torno a la definición del sujeto político, las guerras entorno a la definición del régimen político y las guerras contra la exclusión (Alonso, 2014, p. 170).

El contexto: Radicalismo Vs Regeneración

Para entender cómo Greñas terminó alzado en armas —primero—; y luego combatió desde la trinchera de la gráfica y del periodismo, hay que tener claro el contexto de la

Colombia que se debatía entre las ideas liberales radicales y de su hegemonía en los gobiernos desde 1863, y la férrea oposición de la llamada Regeneración.

Entre 1863 y 1886, en Colombia tiene lugar una intensa lucha entre dos proyectos de nación antagónicos, encarnados por los movimientos del Radicalismo y la Regeneración, fruto de la cual se construyó el significado hegemónico de la nación que predominó hasta 1991 (Cruz, 2010, p.72)

Radicales

Cuenta Edwin Cruz Rodríguez (2010, p.72), en su artículo “La nación en Colombia del Radicalismo a la Regeneración (1863-1889): Una interpretación política”, que el Radicalismo liberal “fue un movimiento político originado a mediados del siglo XIX alrededor de la nueva generación liberal que acompañó el gobierno de José Hilario López (1849-1853) y sus reformas”.

El proyecto radical construyó una nación que se basó en el federalismo, así como una clara distinción entre los poderes del Estado y de la Iglesia Católica, presente desde el tiempo de la Colonia española, y solo expoliada y expulsada por el presidente general Tomás Cipriano de Mosquera.

Además propendió por una educación civil o laica, que fuese obligatoria y gratuita, intentó otorgar derechos y libertades individuales y la economía se basó en el libre cambio.

El federalismo era un mecanismo que permitiría hacer compatible la integración nacional en medio de la diversidad regional, mientras una educación secularizada prepararía ciudadanos racionales aptos para el ejercicio de los derechos y libertades (...) La Constitución de Rionegro (1863) fue la expresión de este ideario, que predominó hasta 1877. A diferencia de sus antecesoras, la Constitución fue expedida en nombre del pueblo y los Estados Unidos de Colombia y no invocó a Dios, reforzó el sistema federal, debilitó el gobierno central con predominio del poder legislativo sobre el ejecutivo limitando a dos años el período presidencial, promulgó una estricta separación entre el Estado y la Iglesia y consagró amplios derechos de ciudadanía y garantías individuales (propiedad, seguridad personal y derecho a no ser condenado sin un juicio previo, libertad de imprenta, ilimitada libertad de expresión y de pensamiento, libertad de locomoción, igualdad ante la ley, inviolabilidad del domicilio y los escritos privados, libertad de asociación, libertad para tener armas y municiones y comerciar con ellas en tiempos de paz (Cruz, 2010, p.73).

La forma de manejo del país quedó consagrada en la llamada Convención de Rionegro, de 1863, donde se extremaron las ideas radicales y que fue producto de la guerra civil de 1860, cuando el gobierno federal, del conservador Mariano Ospina Rodríguez, intervino en los estados de Cauca y Santander. El general Mosquera ganó la guerra y tomó el

gobierno federal. De este período son sus medidas de la denominada ‘desamortización de bienes de manos muertas’ y la tuición de cultos. El historiador Álvaro Tirado (1983, p. 48), explicó en qué consistieron estas medidas:

La Constitución de 1863 consagró un federalismo a ultranza. La soberanía de los estados significaba la potestad para tener su propia constitución, legislación civil propia y una corte suprema de justicia. El Estado central debía guardar neutralidad frente a las alteraciones del orden público en los estados y en caso de ocurrir diferencias entre dos o más estados, de ser imposible una resolución pacífica, debían someterse a la decisión del gobierno central (...) El federalismo era el reconocimiento de la diversidad regional de la nación o la expresión “natural” de su constitución geo-histórica. En segundo lugar, los radicales, influidos por las lecturas de Tocqueville, relacionaban el gobierno central con el despotismo y creían que la fragmentación del poder evitaría un ejercicio autoritario del mismo garantizando que el gobierno no afectara la vigencia de los derechos y libertades individuales(...) El sistema federal fue una medida para descentralizar o localizar la guerra y evitar los desastres nacionales que anteriormente se habían presentado, de ahí que en todo el período de predominio radical no se desatara sino una guerra de alcance nacional, la de 1876 (Cruz, 2010, p.74).

Especial énfasis se hizo en la educación y la manera de formar a las nuevas generaciones entonces. Esta era su herramienta principal para la formación de ciudadanos e integrar una nación. En vigencia entró el Decreto Orgánico de Instrucción Pública, el 1 de noviembre de 1870) que así lo contemplaba, la creación escuelas primarias y las llamadas normales y de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, en 1867. El objetivo de la escuela laica no era formar ateos, sino que un solo credo dominara toda la instrucción pedagógica. Además, “la pedagogía se basaría en la autonomía individual orientada al ejercicio de la libertad, con las tesis de educadores como Pestalozzi, Froebel y Horace Mann” (Cruz, 2010, p.80).

En el federalismo se comenzaron a festejar las fiestas patrias, como el 20 de julio, el Grito de Independencia; y a construir una modernización del Estado, con la codificación legislativa y al desarrollo de un sistema férreo con los trenes del norte y pacífico, la construcción de Puerto Colombia, en el Caribe y el impulso al telégrafo; esto durante el Gobierno de Manuel Murillo Toro, entre 1872 a 1874.

No obstante, el proyecto Radical mantuvo a extensos sectores sociales aislados, o excluidos, como los afros y los indígenas.

Así, lo que esa constatación muestra es que en el proyecto de nación de los radicales los indígenas y negros fueron francamente excluidos. El ideal de ciudadano liberal excluía estos sujetos del proyecto de nación radical dado que primero debían pasar por un proceso de “civilización”, es decir, dejar de ser lo que eran. Tampoco se cuestionó la

subordinación femenina, pues las mujeres continuaron viéndose como seres por naturaleza no aptos para intervenir en el espacio público. (Cruz, 2010, pp. 81-82)

El Radicalismo empezó a hacer crisis en 1875, con el descontento de los artesanos, en principio liberales y esos sectores excluidos, cuyas necesidades fueron hábilmente utilizadas por Rafael Núñez, padre de la llamada Regeneración, y pese a ser liberal, se alió con facciones conservadoras.

Por ejemplo, Núñez apoyó la llamada Revolución del Pan, en 1875, una huelga de los panaderos bogotanos que se negaron a producir el llamado pan de cuarto por los altos costos de la harina. La represión del gobierno radical fue brutal.

En ese año, la crisis económica quedó ratificada con la caída de las exportaciones de los productos agrícolas como el tabaco y la quina, que eran la mayor fuente de divisas. Además, hubo denuncias de fraudes electorales y de favorecimientos para algunas de las provincias para el tendido de la red ferroviaria, por ejemplo para Cundinamarca, Boyacá y Santander.

Núñez proclamó su candidatura presidencial el 5 de enero de 1875 en Barranquilla, en una convención de regiones costeñas, principalmente de Bolívar y Panamá, reunida para elegir un candidato costeño. Así, la candidatura de Núñez articuló los estados costeños que se percibían excluidos del poder. Su prestigio intelectual articuló además la “juventud estudiosa”. Algunos radicales, críticos del gobierno de sus copartidarios, se adhirieron a la candidatura de Núñez: Camacho Roldán, Eustorgio Salgar, Francisco Javier Zaldúa, Pablo Arosemena, Santodomingo Vila y Teodoro Valenzuela. El grueso de los mosqueristas también se adhirió a Núñez. Núñez también intentó articular sectores del clero, el 7 de febrero de 1875 envió una carta a *El Tradicionista*, periódico dirigido por uno de los ideólogos del conservatismo, Miguel Antonio Caro, manifestando no ser “decididamente anticatólico” (Cruz, 2010, p.84).

Y esta división política desató otra guerra civil: la de 1876, o la Guerra de las Escuelas.

La Guerra de las Escuelas

Cruz recordó que esta confrontación surgió “por el desacuerdo de sectores de la Iglesia Católica y el partido conservador con la reforma educativa (federal) de 1870 en el Cauca” (2010, p. 85).

Resulta que parte del clero y sectores del partido Conservador restablecieron en varias provincias federales las sociedades para fundar escuelas privadas que educaran con la doctrina de la iglesia Católica y amenazaron a los fieles desde los púlpitos con la excomunión si hacían caso a la reforma educativa liberal.

Por tanto, el gobernador liberal del Estado, César Conto, reprimió con sus tropas a conservadores y a la curia, quienes a su vez se alzaron en armas. La situación se complicaba dado que para los conservadores caucanos y de otras regiones la presidencia de (Aquileo) Parra se convirtió en algo intolerable porque se decía había sido fruto del fraude.

El declive del Radicalismo quedaba en evidencia con el desgaste manifiesto en siete de los nueve estados soberanos (Panamá, Bolívar, Magdalena, Cundinamarca, Boyacá, Santander y Cauca) después de 14 años de hegemonía (y gobiernos). Núñez terminó apoyando a Parra y todos los liberales, radicales y los llamados independientes, fueron unidos a la guerra, considerada por los conservadores como “Santa”.

Los combates iniciaron en julio de 1876, en Palmira, (hoy Valle del Cauca, antes toda la región se denominaba Cauca). El levantamiento armado se irrigó hacia estados de confesión católica como Antioquia y Tolima y pronto se volvió nacional.

Los sublevados antioqueños y tolimenses atacaron la población de Tuluá y fue declarado perturbado el orden público. El accionar de los rebeldes era la guerra de guerrillas y salvo los ejércitos regulares de Tolima y Antioquia, las demás provincias se sublevaban para atacar en los campos y aplicar acciones de comando.

El general federal Julián Trujillo derrotó a los ejércitos conservadores en la batalla de Los Chancos, el 31 de agosto de ese año. No obstante, se atomizaron las acciones guerrilleras hasta la toma de la ciudad de Manizales, donde los conservadores se habían pertrechado.

Los conservadores políticos y de posición de Bogotá abandonaron la ciudad y engrosaron las guerrillas que operaron en las poblaciones aledañas del Estado de Cundinamarca y de la Sabana de Bogotá. Esas guerrillas, con 200 jinetes y encabezados por Juan Ardila, se concentraban en la hacienda El Mochuelo, al sur de la hoy capital y se pusieron el mismo nombre.

También, en Cundinamarca operó la guerrilla conservadora conocida como Guasca, dirigida por Alejandro Posada y Manuel Briceño y contaba con 2.500 hombres, protagonizando ataques y escaramuzas en toda la región. Por ello, el presidente Parra ordenó al general Santos Acosta que los contrarrestara. Además se sumó el general Sergio Camargo, con 2.400 infantes, 600 jinetes y dos cañones. Finalmente los derrotó en la provincia del Tequendama, el 21 de octubre y se encaminó a aplastar el movimiento de Guasca, concentrado en el hoy municipio cundinamarqués con ese nombre.

El movimiento de los rebeldes conservadores derrotados fue apoyar a las tropas que aún resistían en Antioquia y Tolima, y expandirse hacia Boyacá y Santander. También hubo alzamientos en la Costa Caribe. Los ejércitos federales de Gobierno se dividieron en

cuatro secciones y así derrotaron la sublevación. Tan solo persistieron las guerrillas. Por tanto, el gobierno de Parra decidió aniquilarlas una a una.

Aun así, en un último intento, los rebeldes católicos lanzaron una ofensiva para recuperar Antioquia pero perdieron de nuevo en la batalla de La Garrapata. No hubo ganadores ni vencidos y se acordó una tregua.

El 22 de marzo de 1877, el general Julián Trujillo lanzó la ofensiva final contra los conservadores antioqueños y el presidente del estado, Silverio Arango, se rindió en San Antonio. Con la capitulación, el gobierno federal dio amnistía general para quienes se rindieran en seis días. Con el llamado Acuerdo de Manizales terminó una de las guerras más sangrientas del siglo XIX en Colombia, porque dejó, en poco más de un año, más de 10 mil muertos, cientos de miles de heridos y destrucción de campos y ciudades.

Otra consecuencia directa de la “Guerra Santa” fue el destierro de los involucrados, en especial de los integrantes de la curia colombiana, como obispos y clérigos, así como los oficiales para quienes no hubo amnistía. Y se abrió una compuerta política para quienes perdieron la guerra pero vieron una oportunidad con figuras como Rafael Núñez, que escucharía cualquier tipo de acuerdo o lisonja, que al final le sirvió para llegar a la Presidencia. “Los conservadores, por su parte, se convencieron de que no llegarían al poder por las armas y empezaron a apostarle a las alianzas con algún sector del liberalismo” (Cruz, 2010, p. 86).

Regeneración o desastre

Los vencedores ya pensaban en las próximas presidenciales y decidieron dar su respaldo a la candidatura del general Julián Trujillo, que había combatido con Mosquera pero ahora se había unido a Núñez. Fue durante la ceremonia de posesión del nuevo presidente de los Estados Unidos de Colombia, en 1878, que Núñez acuñó su famosa frase: *“regeneración administrativa fundamental o catástrofe”*.

La Regeneración construyó su proyecto enfocado en el centralismo, un Estado fuerte, apoyado por la Iglesia Católica, como el elemento de cohesión de los ciudadanos, el mantenimiento del orden y una educación basada en los dogmas de esta religión.

En marzo de 1879, Núñez volvió a ser candidato y ganó en siete de los nueve estados. Tomó posesión en 1880 y una de sus primeras decisiones fue dar amnistía a los clérigos rebeldes de la Guerra de las Escuelas y a derogar la ley llamada de inspección de cultos.

En cuanto a la educación, Núñez planteó una centrada en el rescate de las tradiciones que conformaban el ser nacional, es decir Colombia una nación católica, hispanohablante y mestiza.

Después llegó la guerra civil de 1885, que significó el fin del Radicalismo liberal y el ascenso de la Regeneración, con la proclamación de una Constitución que confirmó un Estado unitario, central y con medidas férreas de control social, de censura y restricción de las libertades.

La Constitución fue resultado de un cuerpo colegiado elegido por el poder ejecutivo por medio de las gobernaciones de los Estados, excluyó al Radicalismo y expresó el pensamiento del partido nacional (...) La Constitución fue republicana en sus aspectos formales, pero acompañada de artículos transitorios fuertemente autoritarios que en la práctica rigieron hasta las reformas de 1905 y 1910 (Ortiz, 1986: 131). La Constitución reversó casi todas las disposiciones progresistas contenidas en la de 1863, consagrando un poder central fuerte con un marcado presidencialismo y una ciudadanía limitada con elecciones indirectas y la designación de los gobernadores de departamentos por el presidente. La Constitución limitó el derecho de sufragio a los ciudadanos que supieran leer y escribir o tuvieran una renta anual de quinientos pesos o propiedad inmueble de mil quinientos, prohibió las sociedades democráticas, estableció prevenciones y advertencias al derecho de reunión, reguló el estado de sitio, restableció la pena de muerte aunque exceptuó los delitos políticos, estableció la religión católica como la oficial de la nación y que la educación pública debía estar en concordancia con esta. Finalmente, el artículo transitorio k reprimió la libertad de prensa (Cruz, 2010, pp. 89-90).

Ahora, al igual que el Radicalismo, las élites regeneradoras también cimentaron la exclusión de indígenas, afros y mujeres, porque iban en contravía de su concepción de sociedad y de nación.

Los radicales afirmaban que estos grupos de comunidad debían dejar de ser lo que eran para ser incluidos en la sociedad y en la nación. Los regeneradores, dice Cruz (2010, p.99), “constituyeron un proyecto de integración nacional desde arriba que, aupado por el miedo a la emergencia de las ‘clases peligrosas’, anticipó su irrupción en el espacio de lo político”.

Alfredo Greñas perteneció al Batallón Alcanfor y Urdaneta a Los Mochuelos

Con 19 años, Greñas decidió enlistarse bajo las órdenes del coronel Plutarco Vargas, quien era uno de los militares de rango del gobierno del radical, general (y luego presidente federal) Aquileo Parra. Hay que recordar que el gobierno federal dejaba de lado intervenir en desavenencias entre o dentro los estados soberanos. Sin embargo, la rebelión de la curia y de los conservadores en el Cauca contra la reforma educativa de 1870 encendió una nueva guerra civil.

Según el servicio cultural del Banco de la República de Colombia, Banrep, (2020) “parte de los combatientes de ambos bandos eran jóvenes de la alta sociedad que formaron facciones”, la de los Mochuelos y los Alcanfores”.

El documento recoge lo escrito por el cronista bogotano del siglo XIX, José María Cordovez Moure, quien los describía de esta forma:

Dos grupos de combatientes se distinguieron [en Cundinamarca] en la revolución a que nos referimos: la guerrilla de Los Mochuelos, compuesta de personal escogido entre la juventud conservadora y el Batallón Alcanfor, de estudiantes liberales. El nombre de los primeros se derivó de la hacienda El Mochuelo, que fue el punto de reunión para organizar la guerrilla. El bello sexo conservador predijo que el batallón de estudiantes (liberales) se evaporizaría como el alcanfor: de aquí proviene que estos adoptaran aquel distintivo para probar lo contrario y recuperar los favores de sus amables adversarias. Los lazos de amistad que de tiempo atrás existían entre Mochuelos y Alcanfores no se relajaron con los azares de la guerra, porque llegado el caso, se batían con denuedo, se fusilaban concienzudamente, no guardaban rencor después de los combates, trataban con hidalguía a los prisioneros y enterraban con decoro a los muertos (Cordovez Moure, 1891).

Y de contradicciones y encuentros por la guerra está sembrado el suelo: Greñas perteneció al Batallón Alcanfor, o de “los voluntarios libres” y Alberto Urdaneta, su posterior maestro y jefe, fue Mochuelo. Ambos resultaron exiliados.



Guerrilla de Los Mochuelos, al sur de Bogotá. Archivo particular



Grabado integrantes Batallón Alcanfor. Foto Sistema Cultural Banco de la República.

Arciniegas (1975, p. 10) aseguró que a Greñas “le apasionaba la causa de Aquileo Parra, abanderado de la ley y del orden civil”. Por eso se enroló en la causa del gobierno federal y en el citado batallón, que, peyorativamente, sus adversarios lo llamaron así porque se iban a evaporar en el aire —como el alcanfor— y a desmayar cuando entraran en combate. “Y los conservadores los consideraban solo capaces de matar polillas” (Arciniegas, 1965, p.3).

Ingresó a un batallón de señoritos bien de Bogotá, del cual hacían burla llamándolo el Batallón Alcanfor. Llegó a sargento, y como alférez hizo la campaña de Oriente (Santanderes y Boyacá). Los del Alcanfor resultaron los más valientes.

De sus salidas temerarias y galantes quedó en Bogotá un anecdotario copioso, que aún se recuerda. A los veinte años, peleando a órdenes de Plutarco Vargas, Greñas llegó a capitán. Era la velocidad de los tiempos (Arciniegas, 1975, p.12).

Entre tanto un joven Alberto Urdaneta ya tenía algún reconocimiento como pintor y por haber participado en la exposición nacional de arte organizada en 1871.

Allí, su cuadro rompe paradigmas porque retrata el dolor de la compañera de un soldado que fallece en el campo de batalla. Del cuadro nada se sabe, Se extravió, pero hay un registro de la exposición por parte de Scarpetta y Vergara:

La que representa en un bello campo un soldado muerto y a una mujer que ha tomado el fusil de su compañero para ir en busca de la venganza, tiene primor y verdad en las tintas del celaje y color en el horizonte iluminado, sencillez y naturalidad en la campiña. El cadáver tiene expresión y propiedad en su actitud.

El colorido es magnífico en todo y especialmente en el pantalón. La posición gallarda de la mujer colocada en un lugar elevado respecto del que yace el soldado es hermosa y revela el dolor en la mirada que lanza al que fue su amante, brío y resolución en sus facciones; su actitud marcial inspira interés, y lo agigantado de su forma prueba bien que el artista sabe apreciar los efectos de la perspectiva (Rodríguez, 2018, p. 69).

Cuando estalla la Guerra Santa, en 1876, Urdaneta se enlista en la guerrilla conservadora de Los Mochuelos y luego colaboró haciendo las gráficas para un periódico nombrado igual al movimiento: *El Mochuelo* (que es un ave) y que tan solo duró dos ejemplares.

El presidente Parra ordenó su cierre cuando se preparaba el tercer número y fueron apresados sus directores, entre ellos, Urdaneta. Aquí, Urdaneta usó sus dones como dibujante para aportar a la causa de la sátira contra el régimen Radical:



Foto de facsímil en Biblioteca Nacional.



Foto portada de *El Mochuelo*. Los generales radicales Aquileo Parra (izquierda) y Sergio Camargo (derecha)
Archivo Biblioteca Nacional

Los Alcanfores también publicaron un solo número de periódico partidista de la causa y se llamó *Alcanfor*. Fracasó por falta de recursos.



Foto portada *El Alcanfor*. Archivo BLAA

Urdaneta fue exiliado en 1877 y regresó a Europa. Era de clase alta y tenía recursos. Durante tres años trabajó en la publicación *Los Andes*, que duró 13 números y editó en París, con otros colombianos desterrados. Allí participó con sus grabados y colaboraciones frecuentes. Hasta que llegó el regreso.

Greñas, el arte de los grabados y el emprendimiento

El recorrido vital de Alberto Urdaneta fue central para Greñas. En 1880 decide regresar, junto al español Antonio Rodríguez, quien era —pese a su juventud— maestro en el arte del grabado.

Fueron hechos con el método de la xilografía de pie, cuya producción de copias podía llegar a niveles bastante amplios sin perder la calidad de los dibujos; ello hizo de esta una de las técnicas de grabado más atractivas y usadas de la cultura visual transnacional (Rodríguez, 2018 pp. 74-75).

En mente, Urdaneta venía con la intención de fundar un medio. Así nació *Papel Periódico Ilustrado*, en 1881.

Greñas mismo recordaba años después, en intercambio epistolar que reposa en la Biblioteca Nacional de Colombia, y que recopiló Arciniegas, lo que significó Urdaneta y *Papel Periódico Ilustrado* en su nuevo campo de batalla, la gráfica y el periodismo:

Hasta 1880 nada había en artes gráficas que secundara la labor periodística. Fue en el año de 1881 cuando un hombre amante del arte, y progresista, -Alberto Urdaneta- miembro de familia adinerada e influyente, dibujante notable que acogía en su álbum, trazados por su lápiz, retratos de notabilidades en las artes y en las ciencias, tomados del natural, entre ellos los del gran Lesseps; que había permanecido años en París, dedicándose con placer a la pintura; que admiraba los grabados en que los artistas del buril reproducían las obras maestras y perpetuaban y popularizaban la efigie de los grandes hombres; encantado con las soberbias ilustraciones de Gustavo Doré, quiso dotar a su país con el arte del grabado en madera, y arrancando de los talleres de París al joven grabador Antonio Rodríguez, se vino con él para la patria... A su influencia se estableció en la Universidad Nacional, de la que era rector el doctor Antonio Vargas Vega, una clase de dibujo al natural en la que el mismo señor Urdaneta daba la enseñanza, y una de grabado en madera en la que empezó a enseñar ese arte el señor Rodríguez (Arciniegas, 1975, p. 10).

Así que Greñas se presentó al Instituto Nacional de Bellas Artes y su Escuela de Grabado —fundada por Urdaneta— en 1881, y comienza a desplegar su talento para el dibujo (ya lo tenía desde niño) involucrándose en la técnica del grabado en madera. Fue tal su talento que quedó segundo en el concurso nacional que hizo la escuela.

A mano y a lápiz, Greñas recuerda a su ahora devenido maestro, y antes contrincante político. Nunca se supo si hablaron o comentaron el haber estado en los dos bandos de la Guerra de las Escuelas. Arciniegas (1975) tenía en su poder este facsímil del autor y lo publicó en su libro-álbum:

Alberto Urdaneta. Mi maestro de dibujo y estimulador en el arte del grabado. A este hombre le debo lo que fui. En dibujo al natural gané el segundo premio en La

Escuela Nacional de Bellas Artes (el segundo, porque el primero se lo ganó un genio: el malogrado Archila, que hubiera sido una gloria de Colombia). En grabado dominé el arte como puede verse en esta muestra. Gané dos concursos y una medalla de oro (...) Fui el primer grabador nacional que dio planchas para la prensa. En el *Papel Periódico* salió mi primera obra (Arciniegas, 1975, p. 43).

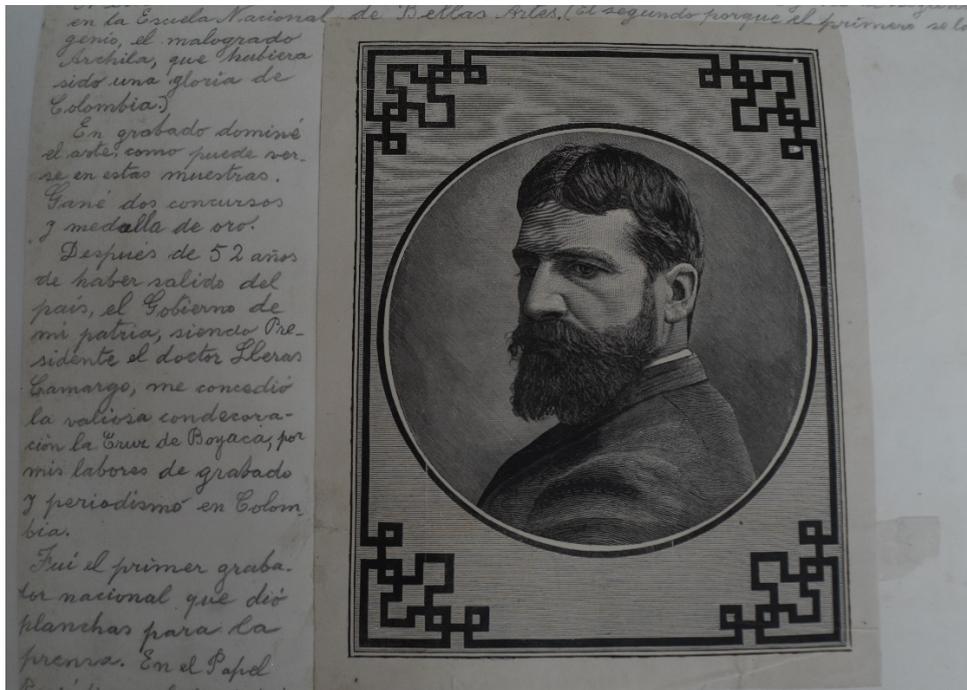


Foto de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional de Colombia.

De acuerdo con Beatriz González (2020), “una de las actividades más encomiables de *Papel Periódico Ilustrado* fue abrir concursos de grabado en madera”.

El primero tuvo lugar al año de iniciada la Escuela y le dedicaron varios números a partir de mayo de 1882. Alfredo Greñas obtuvo uno de los tres primeros premios por la copia del cuadro *La Caridad*, de Alberto Urdaneta. En los siguientes concursos siguió sobresaliendo. En 1883, en el concurso sobre el centenario del nacimiento de Bolívar, obtuvo el primer premio por un grabado que representa al Libertador, tomado de una litografía original de Léveille (González, 2020, p. 89).

El comentario de la exposición de Bellas Artes destacó la presencia de los grabadores de la Escuela de Urdaneta.

Fueron expuestos cincuenta y siete estudios al lápiz, del natural, retratos de los más notables próceres de la Independencia, copias aumentadas, alegorías, etc., etc. Y dejaron satisfechas a las personas que visitaron esos días el local de la Academia (...) distinguiéndose entre ellos el señor Greñas, de quien se hace especial mención por el dibujo correcto, conocimiento del claro oscuro y extremada limpieza en la ejecución (González, 2020, p.90).

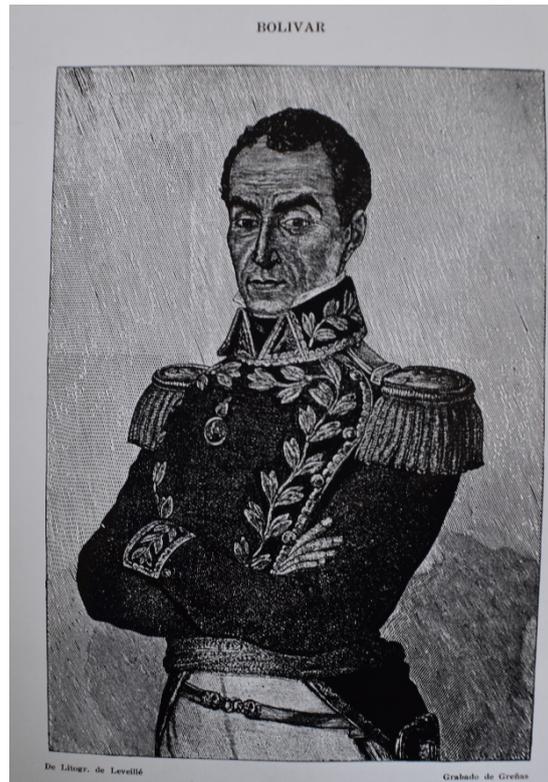


Foto tomada a grabado de Archivo Arciniegas. BNC.

Un paro carriaco acabó con la vida de Urdaneta en 1885. Este fue un golpe para Greñas que lo dejó sin trabajo y momentáneamente sin rumbo. El trabajo en *Papel Periódico Ilustrado* fue reconocido en el mundo editorial y su fama trascendió fronteras. Por ejemplo, dentro del grupo de artistas también se destacó el poeta Julio Flórez (*Mis flores negras*), uno de los reconocidos del movimiento llamado América romántica.

“Con 28 años”, como plasmó Arciniegas (1975, p. 10), decidió insistir y defender desde la imprenta las ideas radicales endureciendo el discurso. Por tanto emprendió empresarialmente. Construyó su primera prensa portátil, de madera, y con ella lanzó su primera publicación: *El Posta*. Por supuesto fue un periódico clandestino y tuvo la anuencia de los dirigentes liberales. Siete meses después de su salida fue cerrado por las autoridades y Greñas arrestado. *El Posta* se publicó entre el 1 de febrero y el 9 de agosto de 1885 y tan solo llegó a 32 números.

El mismo don Alfredo lo rememora en carta que publicó Arciniegas (1975):

El material lo preparaba con el doctor Dámaso Zapata (...) El doctor Zapata fue quien dio vida a la enseñanza primaria fundando las escuelas normales, que fueron duramente combatidas por el conservatismo, hasta lanzarse contra ellas en revolución. *El Posta* duró siete meses. Por sospechas se me redujo a prisión. La imprenta cayó pocos meses después, quedando preso Arturo Roas y el cajista que levantaba el periódico.

Aunque con el hallazgo yo no resultaba con responsabilidad, se me mantuvo en prisión por varios meses más, hasta cuando por influencia del Ministro de Chile, señor Antonio Soffia se me puso en libertad. Terminada la revolución (Guerra civil de 1884-85) monté una imprenta y fundé el segundo periódico ilustrado que tuvo Colombia, *El Progreso*. Su orientación era solo de artes, ciencias e industrias. Pero lo agudo de la política del gobierno me sacó de ese campo tranquilo, pues a los tres meses de la publicación fue confiscado el número 12, que combatía una arbitrariedad, se me cerró la imprenta y se me redujo a dos meses de prisión (Arciniegas, 1975, p. 12).

Greñas también fundó publicaciones como *El Demócrata*, junto a Ignacio Espinosa y figuras como el pedagogo Santiago Pérez, Juan Manuel Rudas y Teodoro Valenzuela; y llegaría el momento de endurecer la apuesta y crear los satíricos *El Barbero* y *El Zancudo*. Todos perseguidos, clausurados y con su director tras las rejas.

De igual forma en su taller editó diarios del partido, como *El Cóndor*, según registra Antonio Cacia Prada (1984, p. 90), en su *Historia del Periodismo Colombiano*: “periódico político, literario y noticioso, al servicio del partido liberal, que editó en Bogotá, a partir del 17 de septiembre de 1890. Agente y editor responsable, Alfredo Greñas, en la imprenta de ‘El Progreso’. En tamaño octavo, cuatro columnas”.

Con su trabajo en la imprenta de El Progreso, Greñas fue un precursor de las denominadas industrias culturales para Colombia, según el concepto de Martín Becerra (2013, p.42): “las llamadas Industrias culturales son uno de los nervios centrales por los que circula la vitalidad y en los que se gestan prácticas, usos y costumbres de las sociedades”.

El empresarismo mediático ya venía gestándose cerca de 40 años antes, con la aparición de *El Neogranadino*, como lo refiere el investigador de la Biblioteca Nacional de Colombia, William Escobar: “*El Neogranadino*, de Manuel Ancízar, también fue ejemplo de empresarismo mediático. La publicidad fue su fuerte. Se usaron los avisos y ya era una editorial pensada como tal” (2023).

Era empresa que defendía causas políticas, como la liberal del general Tomás Cipriano de Mosquera, cuatro veces presidente de Colombia, dos por golpes de Estado, y que iba a marcar los sucesivos enfrentamientos y guerras civiles de toda la centuria del 19.

Cuando nace el periódico *El Neogranadino*, en 1849, factores novedosos iniciaban la proliferación de periódicos en la capital, desiguales órganos de opinión que abanderaban los propósitos de distintos sectores sociales y políticos. La polarización de dos partidos políticos en ciernes (Liberal y Conservador) se manifestaba en órganos de una u otra tendencia que le dieron abrigo a los idearios fundacionales de cada organización partidaria (Loaiza, 1999, p. 2).

Además, Greñas coincidió en su producción con otros intelectuales y políticos que se dedicaron a la empresa editorial periodística dirigida, militante, específica, ofreciendo lo

que sabía hacer: sus servicios gráficos y de impresor. Así ocurría en buena parte del continente americano y según sus tiempos de evolución o declive. Para el investigador Jorge Rivera (1980, p. 70) en algunos países de América, entre ellos, la Argentina, trabajaban “grupos editoriales claramente definidos y con productos infocomunicacionales segmentados para públicos específicos”.

Un sentido empresarial demostrado en el aviso de la última página, por ejemplo de *El Cóndor*, donde se establecen las reglas de compra y venta y comisión a los llamados agentes distribuidores:

EL CONDOR se publica una vez por semana y se canjea con los periódicos nacionales y extranjeros que admitan el canje. La suscripción por serie de 10 números vale \$ 1. El número suelto vale 10 centavos. Los remitidos pagarán a razón de \$8 por columna, y los avisos a centavo por palabra la primera publicación, y la mitad en las siguientes. Los avisos que lleven grabados o que vayan en forma distinta de la usual, pagarán el espacio que ocuparían los ordinarios. Todo pago debe hacerse anticipadamente. Los suscriptores de fuera que quieran se les envíe el periódico directamente, deben acompañar al pedido el valor de la serie. El valor de las suscripciones que se envíen por correo debe venir como valor declarado o con estampilla de recomendación. No abonaremos a la cuenta de los agentes las sumas que se extravíen y de las cuales no haya lugar a reclamo en la oficina de correos. Los Agentes tendrán el 10 por 100 de las suscripciones que coloquen, si estas fueren de 2 a 10; el 15 si fueren de 11 a 25 y el 20 si pasaren de 26. Para todo lo relacionado con esta publicación, entenderse con el Agente general y Editor responsable, Alfredo Greñas. Calle 14 No. 57 (Cacua, 1984, p. 90).

Para González (2020) los periódicos “*El Zancudo*, *El Barbero*, *El Loco* y *El Demócrata* fueron los más destacados de la veintena de periódicos que Greñas fundó”.

Era una especie de francotirador que en lugar de usar armas, fundaba periódicos. En las caricaturas combinó elementos religiosos, costumbristas y simbólicos para denunciar la falta de libertad o para burlar la censura. Los temas más importantes de estas publicaciones de carácter político son la libertad de imprenta, la situación social, las emisiones de dinero por parte del gobierno, la corrupción, el sufragio, la educación, el concordato, el culto a la Corona y el hispanismo de Caro, la ambición por el poder. Estos temas se pueden canalizar en tres grandes grupos: la falta de libertad, la corrupción de toda índole —política, administrativa, económica— y la conservatización de las instituciones. (González, 2020, pp. 94-95).

Y fue tal el enfrentamiento de ideas llevado al campo mediático que, en tiempos de la Regeneración, apuntó González, “veinte publicaciones fueron cerradas o suspendidas, sus directores puestos en prisión o desterrados. *El Precursor*, periódico sin ilustraciones, era de Alfredo Greñas, que usaba el seudónimo de “Alfredo A. de Guzmán”. En la última

página de los periódicos era obligación colocar el decreto sobre la prensa” (González, 2020, p. 96). Una persecución negada por el régimen.

Así Greñas duró ocho años de trabajo periodístico y de oposición a través de la gráfica, las editoriales y las publicaciones satíricas contra el régimen regenerador, uno que consolidó el poder en 1886, luego de esa guerra civil de 1885, que Greñas recordaba con dolor.

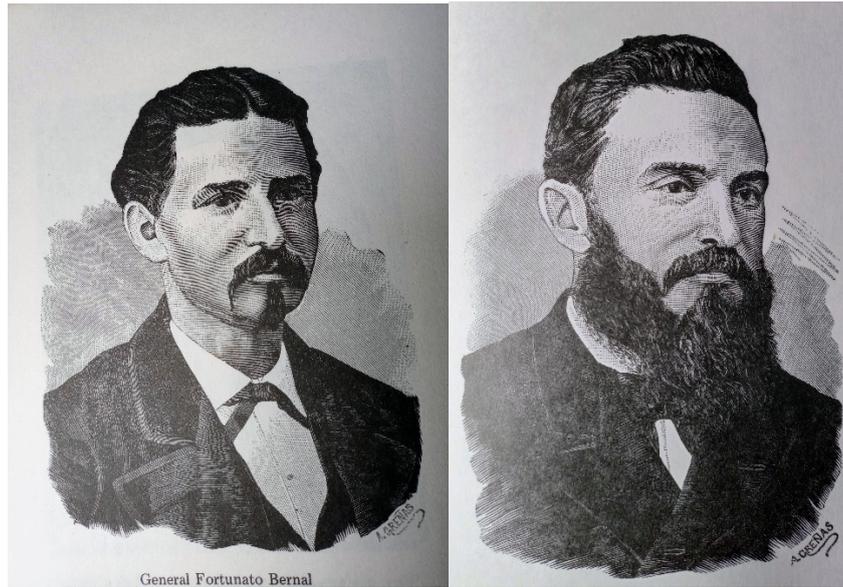
Por eso, hay que retrotraer lo escrito por Salvador Camacho Roldán, político, periodista, economista, escritor, catedrático, abogado, también liberal radical, amigo y colaborador de Greñas —en sus Notas de Viaje— cuando a bordo de un vapor por el Río Magdalena rumbo a Estados Unidos llega al sitio del combate de La Humareda, el punto de inflexión en la guerra civil y que acabó con los intelectuales liberales. Sucedió el 17 de junio, y aunque las tropas radicales ganaron, fue una victoria pírrica, ya que murieron sus jóvenes mandos y el ejército quedó diezmado. Allí murieron Luis Lleras Triana, Fortunato Bernal, Daniel Hernández, Capitolino Obando, y Plutarco Vargas, entre otros.

De Vargas, Greñas dejó a mano una especie de pie de foto, en la serigrafía que se usó para imprimir en las planchas de *Papel Periódico Ilustrado*, sobre el recuerdo de su comandante: “Mi jefe en el ejército del Norte, del que fui habilitado, hasta la batalla de Labateca, después de la cual me ascendió capitán a los 19 años”.



Foto a serigrafía original Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

Vargas murió en la batalla de La Humareda, al igual que los intelectuales radicales que hacían de ‘generales’ y comandantes pero por su posición social; no por carrera militar.



General Fortunato Bernal (izq.) General Daniel Hernández Foto tomada de Archivo Arciniegas

La Humareda fue una batalla sangrienta que confirmó los horrores de la guerra, cualquiera que sea. Allí se acabó el radicalismo y al ganar Rafael Núñez las elecciones, desde el balcón del Palacio de Nariño pronunció su famosa frase, “La Constitución de 1863 ha dejado de existir”. De inmediato designó un Consejo Nacional de Delegatarios, todos regeneradores y ninguno de la oposición, para redactar la Constitución de 1886, que duró más de 100 años en Colombia.

(...) Al pasar por Tamalameque el vapor se detuvo frente a un hobo, árbol que crece en toda la orilla del río y que da su nombre a la playa en donde se efectuó en 1885 el reñido combate bautizado con el nombre de La Humareda: entre los pasajeros se encontraban algunos que habían sido actores en él, y naturalmente pude obtener algunos detalles acerca de ese trance funesto de lucha fratricida.

El ejército federalista del Norte y del Atlántico, reunido, desalentado con la pérdida de sus posiciones en Santander y Boyacá y con los desastres repetidos, ya definitivos para sus armas, en el Tolima, Cauca, Antioquia y Panamá, acababa de sufrir un terrible rechazo en los muros de Cartagena. Para completar lo desesperado de la situación, un ejército conservador acumulado en esta última ciudad, con refuerzos recibidos de Antioquia por la vía de Ayapel, y del Cauca por la de Panamá, y otro que amenazaba desde Ocaña y El Carmen con invasión sobre El Banco y Mompo, situado ya en Tamalameque, solo dejaban abierta la vía del Magdalena a favor de la posesión de los vapores del río. Sirviéndose de ellos, y probablemente con el objeto de cambiar el campo de los estados de la Costa, ya difícil de conservar, por el de Santander, en donde esperaba encontrar grandes recursos de opinión y mejores climas para sus soldados;

aquel ejército, digo, reanimado con el regreso de un jefe prestigioso —el General (Sergio) Camargo— resolvió abandonar al enemigo su base de operaciones en Barranquilla y romper en Tamalameque uno de los eslabones de la cadena que principiaba a estrecharse sobre él.

En cinco vapores y una draga, antes destinada a la limpieza del lecho del río, movió sus fuerzas hacia el Banco, el 11 de junio, en número de dos mil hombres, número que el General Reinales, uno de los jefes del ejército conservador, con amplia ocasión de haberlo conocido, estimó en menos.

En Tamalameque, cuatro leguas arriba de este lugar, estaba situado el enemigo, a órdenes del General Quintero Calderón, y sus fuerzas se componían de tres batallones de voluntarios y milicias, reforzados en esos mismos días por el 23 de Línea y una batería de artillería, que por el río, en el vapor Emilia Durán, condujo desde Honda el General Reinales. Este ejército probablemente no pasaba de 1.200: establecido sobre la playa, en un sitio en que el río se estrecha, cubrió su frente con empalizadas de grandes árboles, dejando huecos para su artillería y pozos para rifles en medio del bosque, a sus costados, defendidos además, por caños y ciénagas de difícil acceso.

El choque hubiera podido evitarse: los vapores habrían podido pasar por el frente, limitándose a contestar los fuegos de la ribera, y la fuerza conservadora pudo retirarse hacia el interior; pero unos y otros estaban deseosos de venir a las manos, y el desafío fue aceptado por ambas partes. Los buques se movieron del Banco a las nueve de la mañana del 14; fondearon al frente de las trincheras, y el fuego de artillería y fusilería empezó por ambas partes con furia a las nueve. A las doce ordenó el General Camargo un desembarco por los dos extremos de la línea enemiga; orden cuya interpretación originó un sentimiento de susceptibilidad por parte de los jefes que debían cumplirla, y los condujo a precipitarse todos, con pocas precauciones, al asalto de trincheras defendidas con un ardor igual al del ataque. En pocos momentos habían perdido los federalistas siete jefes importantes de sus tropas y gran número de soldados; pero el campamento enemigo fue tomado con casi todos sus defensores, cañones, armas y municiones. Seiscientos muertos y caso otros tantos heridos —la tercera parte de los combatientes— quedaron en el campo. Era una victoria de Pirro. (Camacho, 1890).

El Zancudo

—Don Alfredo, llegaron las autoridades. Lo están buscando —le dijo el casero donde tenía la imprenta en el sótano y desde donde editaba *El Barbero* y *El Zancudo*, el periódico por el que fue más conocido, y perseguido.

Una vez arrestado fue conducido de nuevo a prisión y los uniformados procedieron a destruir la imprenta de El Progreso. Greñas recordó en una carta de 1947 cuál era el

proceder cuando el régimen regenerador los ponía contra las cuerdas. Arciniegas (1975) publicó apartes:

Si se multaba el periódico, se pagaba la multa y se seguía; si se le suspendía por tiempo definido, se continuaba al pasar la suspensión; si se suspendía definitivamente, se fundaba otro; suspendido ese, otros le seguían (Arciniegas, 1975, p.12).

A lo largo de su recorrido vital mantuvo siempre esa convicción que venía desde los tiempos de *El Posta*, y redobló la apuesta con *El Zancudo*, ‘Periódico cándido, antipolítico, de caricaturas costumbres y avisos’, cuyo primer número apareció el 22 de marzo de 1890.

Arciniegas (1965 p.1) recordó que *El Zancudo* “teóricamente era un semanario. En realidad, pasaban largas temporadas sin que apareciera. En dos años de vida no llegaron a cincuenta las ediciones. Luego, vinieron ochenta años de casi completo olvido”.

De entrada, la sátira se apoderó de su portada y cabezote, por cuanto decidió fecharlo 100 años antes, es decir, con sorna, afirmaba que el país se había devuelto un siglo, hasta 1790, cuando el mundo vivía las convulsiones revolucionarias y se necesitaba un cambio profundo. De igual forma se burlaba del lugar de fechar... “Virreinato de la Nueva Granada”, como si aún se estuviese en la Colonia española; y de su director, redactor, dibujantes y grabadores: “Director, Serafín Boquiflojo; Redactor, El...oy Rey; dibujantes, Rump y Reff; y grabadores, Raff y Riff. Agencia General: la del señor Hilario M. Novoa, en el Puente de Cundínamarca. Colofón: Imprenta de EL PROGRESO”.

Beatriz González (2020, p.97) recordó que el tema de la representación de los insectos en el periodismo político no fue exclusivo de Colombia y también hubo referentes anteriores, por ejemplo, habla de otro *Zancudo*, pero venezolano, con 14 años de antelación al de Greñas y que criticaba mordazmente al primer gobierno de Germán Blanco, en el vecino país. O *El Mosquito*, de Argentina, para citar a otro.

La investigadora González (2020, p.97) elaboró un cuadro técnico del periódico de Greñas, con más información y de sus colaboradores. Mencionó que la xilografía se hacía en madera de boj. Serafín Boquiflojo, el director, era Greñas. Igual que dibujante y grabador, Rump y Reff, y Raff y Ruff. Aquí, aparecieron dos de sus alumnos, Peregrino Rivera y José Antonio Prieto. Y reveló a sus colaboradores, que escondió detrás de “El...oy Rey”; fueron Julián Áñez, Manuel Uribe Velásquez, entre otros. Esto se hizo para camuflar a los colaboradores y saltar las sanciones por la censura. Del mismo modo, con el primer editorial, Greñas fijó postura:

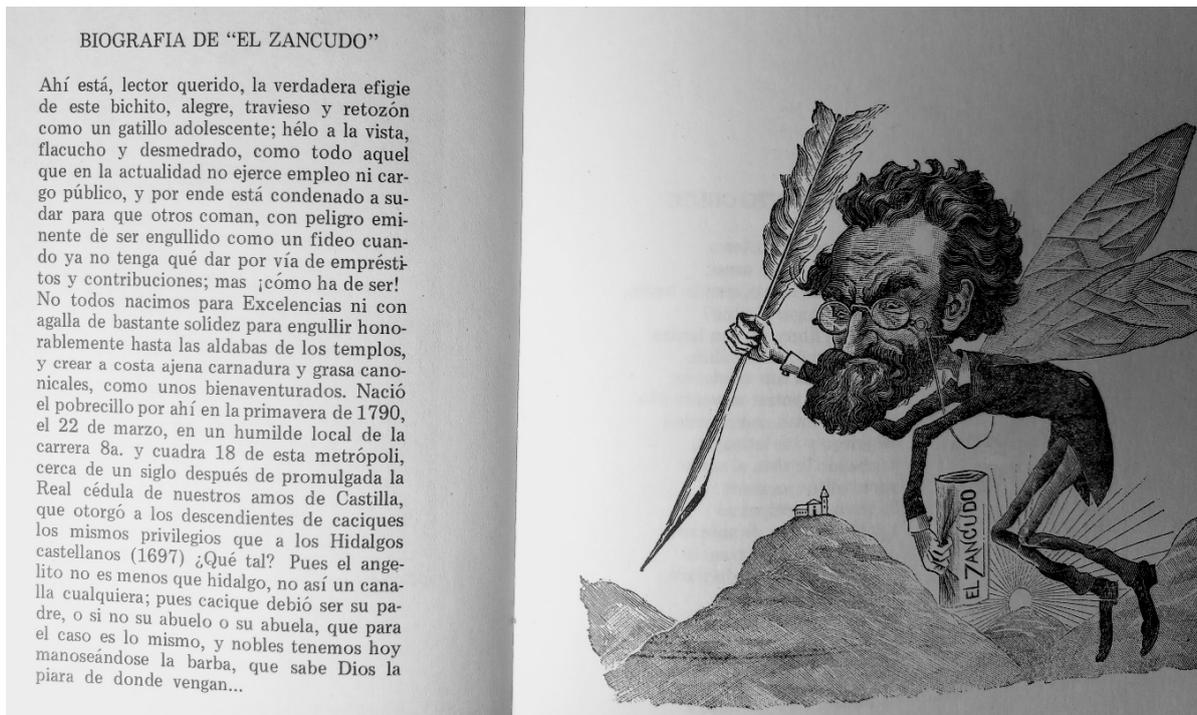


Foto tomada de libro de Arciniegas. 1975.

Según Cacua Prada (1984 p. 87), “*El Zancudo* fue una publicación de orientación liberal. Se dedicó a ridiculizar a los gobiernos de la Regeneración. Cuatro planas, de 30 x 42 centímetros, tres columnas, paginación continua”.

De igual forma, la vocería del periódico era una forma de llegar a más público y el mismo Greñas resaltó el permiso otorgado, algo que luego fue prohibido: "Por resolución del 8 del presente concedió Su Señoría el Ministro de Gobierno permiso para que este periódico sea voceado por las calles" (1889). Recuerda Cacua (1984, p. 87) que “efectivamente, por Decreto No. 910 del 29 de noviembre de 1889, el Presidente Don Carlos Holguín dispuso que el voceo de periódicos debía ser autorizado por el Ministro de Gobierno o por los Gobernadores”.

Así que con la mezcla de acciones promocionales y empresariales Greñas redobló la apuesta cuando el conflicto con la Regeneración subió de tono y en forma directamente proporcional.

En las caricaturas, presentadas a continuación, con los textos de *El Zancudo*, se aprecia por qué Greñas y otros medios radicales se volvieron molestos para el gobierno de Núñez, señalado además de corrupción:

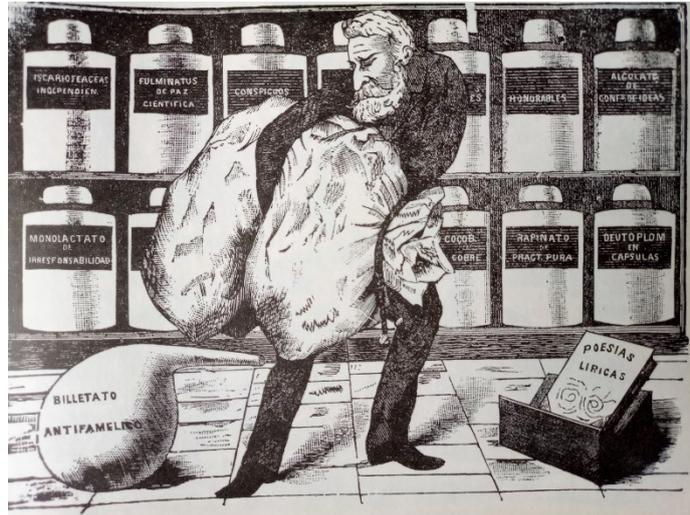


Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

Con “El Árbol de la Regeneración”, Greñas caricaturizó a los representantes del régimen regenerador como si fuesen animales

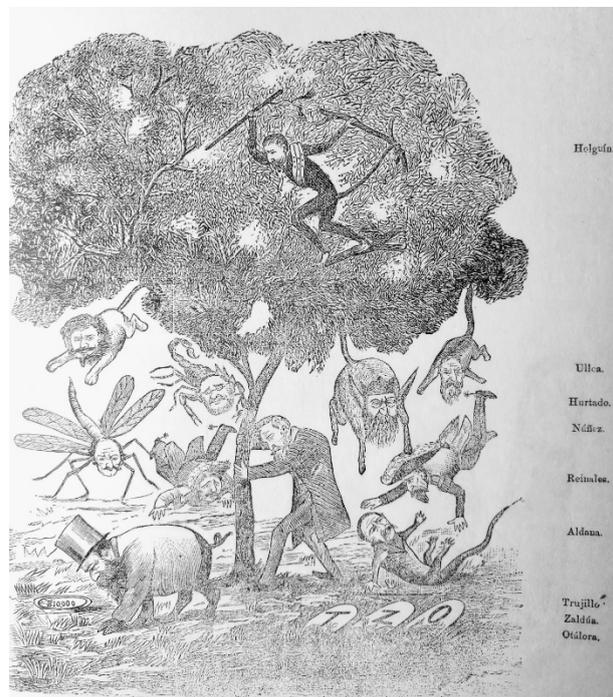


Foto Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

Con “La Función de los Fantoques”, Greñas representa a Núñez, como Rey; Caro —de rodillas— con su culto a la monarquía, y los medios conservadores y las armas como soportes del régimen:

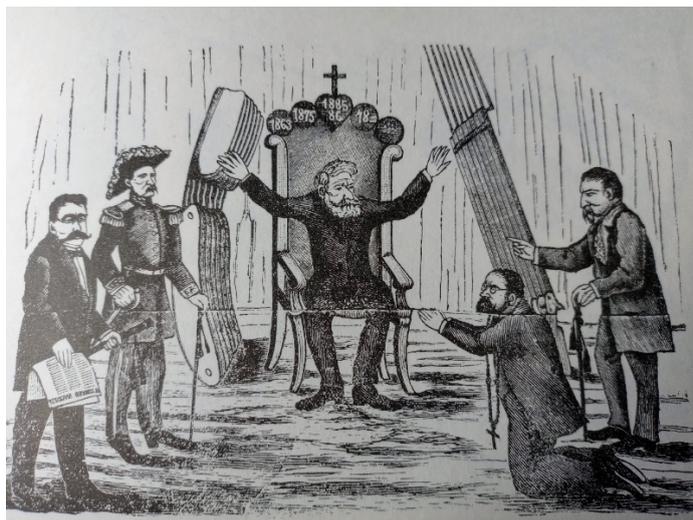


Foto de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

Con “Mame nene, que yo ya mamá”, Greñas fue más allá de la burla y representó la dependencia, casi maternal, de Carlos Holguín, otro de los delfines de Núñez y la cara más representativa del Régimen, representado como una nodriza. Holguín fue presidente encargado cuatro años.



Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

La censura se hizo sentir con todo rigor, como con el artículo K, de la Constitución del 86, donde quedaba expresa.

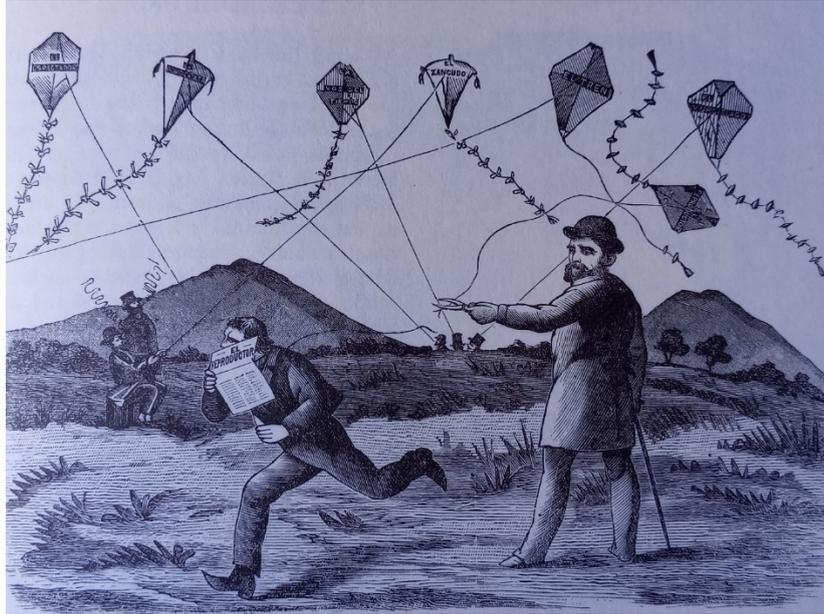
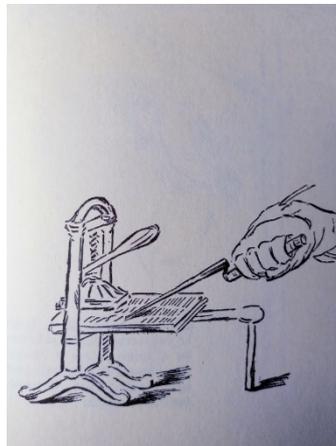
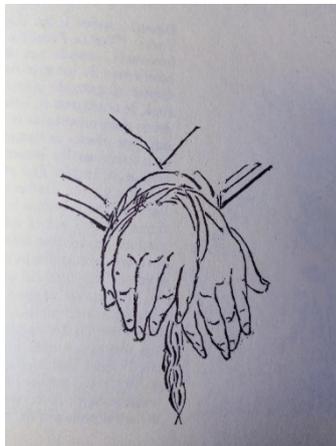


Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional



Fotos tomadas del Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

Y una referencia al vampirismo, en 1893, algo literario que se ventilaba en el mundo culto europeo desde los relatos de 1844 y los de la condesa Bathory, pero que Greñas representa cuatro años antes de la publicación de la novela Drácula, de Bram Stoker (1897). Ahora, en el campo colombiano se enfrentaba a diario a la plaga de murciélagos vampiros que afectaban al ganado y también mordían a humanos extractando su sangre.

En la obra de Greñas, las referencias a la humanización animal, o animalización humana, responde a la tendencia social de representar los defectos sociales, morales, personales y hasta físicos, con la comparación de características entre los seres humanos y los animales. Así a los iletrados se les representaba como burros, y a los rapaces en política, por ejemplo, como águilas o buitres. Greñas va desde las medusas mitológicas, hasta los cerdos, pasando por cabras, gallos, pulpos, pavos reales, etcétera. Además, sus trabajos apelaban a la corriente del costumbrismo.

Los caricaturistas encontraron que el costumbrismo era un lenguaje tan aceptado por el público en general que se podía usar como herramienta para plasmar el momento político. El costumbrismo es la versión americana de la pintura de género, del pintorequismo inglés y del realismo francés (González, 2020, p. 105).



Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

También Greñas con “El Último Pago”, denuncia la sobrecarga de impuestos, tema de gran choque y resquemor social contra el régimen regenerador.

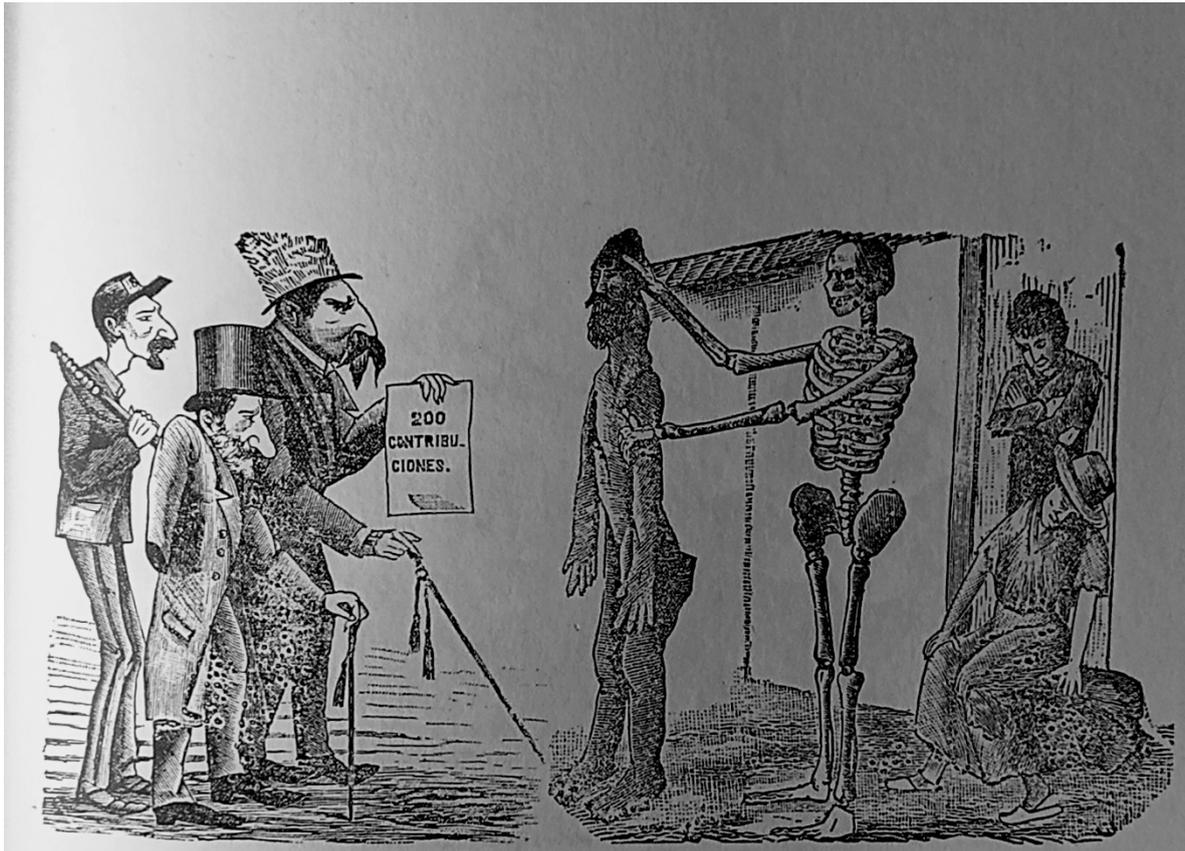


Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

Arciniegas (1965) recordó en un ensayo mecanografiado e incluido en el libro álbum de gran formato que “lo que haya en esta caricatura de coincidencia y anticipo a la obra de José Guadalupe Posada no es para asombrarse”.²

La muerte era entonces parte del juego en los humoristas colombianos. Las tenían esperándolos la vuelta de la esquina. La experiencia venía de atrás. Como programa para las festividades de la fiesta nacional del 20 de julio, apareció en *El Zancudo* un poema “regenerador”, que decía 19 de julio de 1791:

“Cien banderas de luto se alzarán
En las calles, las plazas y oficinas,
Y un patíbulo, una horca y el verdugo

² El ensayo inédito de Arciniegas no tiene fecha referida, pero debe ser del año 1965. En el mismo texto mecanografiado, el escritor dijo que “he tenido, desde hace treinta años, una colección casi completa de *El Zancudo* y apenas ahora he podido desentrañar el nombre y aventuras del genio, que lo animó”. Por eso, al hacer el cálculo simple, partiendo de cuando obtuvo la colección de Fonseca, es decir 1935, los treinta años que refiere, dan en 1965 (P. 2).

Pregonarán derecho y garantías.
Los funcionarios altos y los bajos
Desfilarán en caravana cívica
A son de bombo y pandereta clásica
Escarneciendo al pérfido Bolívar.
El esqueleto de la Pola en cueros,
Bailando irá en gorro, o papelina...”. (Arciniegas, 1965, p.5).

Además de la férrea postura política, Greñas también fue un gran observador y crítico social, como con las coyunturas que ocurrían en la capital: la ciudad vivía una emergencia por la escasez de agua potable y alcantarillado, algo que corrigió el alcalde de la época Higinio Cualla, en 1887, con la construcción de esta infraestructura; y los apretones y mal servicio en el tranvía de mulas, que comenzó a operar en 1884.

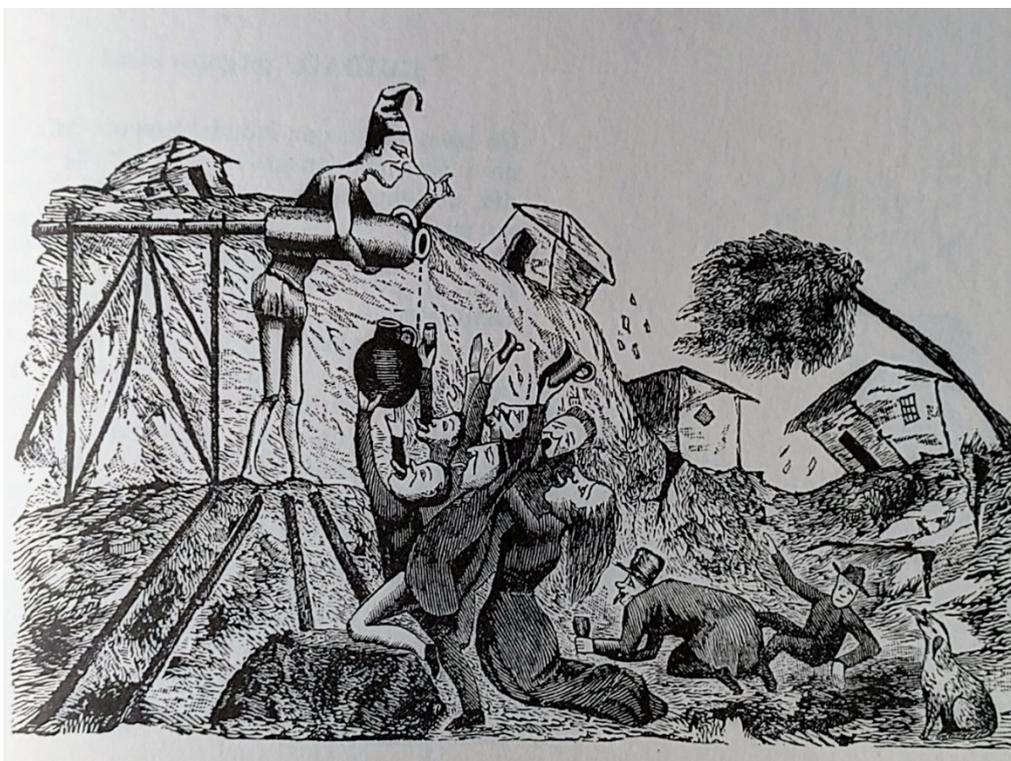


Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional



Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

Hecha por Raff, grabada por Riff, Arciniegas (1975, p. 168) aseguró que “Greñas dejó anotado en sus papeles: al otro día de publicada esta crítica, el Gerente de la Empresa, con un ejemplar del periódico se fue para Estados Unidos a hacer mejorar lo existente”.

Junto a Greñas, los radicales aumentaron el nivel de beligerancia desde esta su publicación y otras que se sumaron a la lucha partidista como *El Mago* y *El Tren*, en constante ataque al gobierno de Núñez y su heredero, Miguel Antonio Caro. Aunque los regeneradores no se quedaron atrás y también utilizaron sus medios para cambiar de escenario de enfrentamiento, ahora en las tipografías y editoriales. La prensa partidaria se extremó.

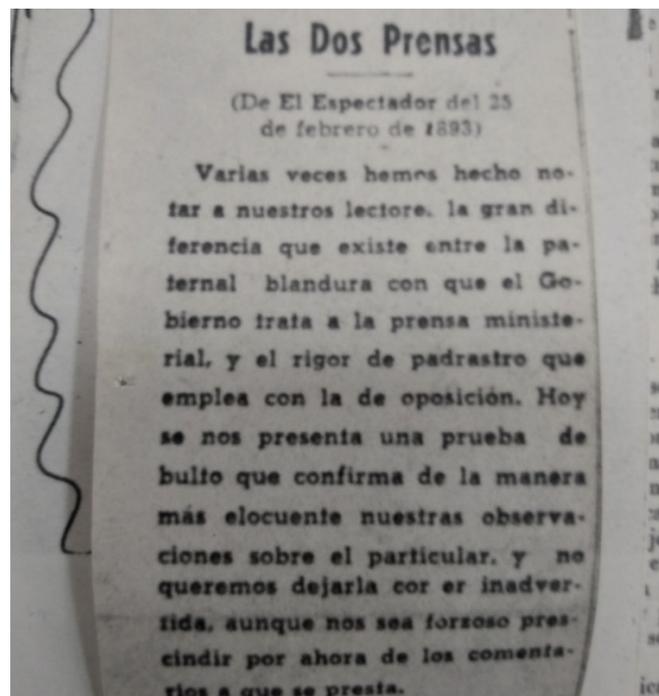
Resulta que en enero de 1893, el diario conservador *Colombia Cristiana* enfrentó directamente al radical *Diario de Cundinamarca*, señalándolo de publicar invectivas “contra nuestro digno gremio de artesanos”. Se sumó al ataque *El Orden* y albañiles, zapateros, carpinteros, talabarteros salieron a las calles a protestar y a armar asonadas. En los motines registrados los 16 y 17 de enero, el gobierno aprovechó para meter presos a quienes le incomodaban desde diversos sectores y Greñas era el principal objetivo.

Incluso Greñas había criticado en las páginas de *El Barbero* los desmanes de los artesanos. Arciniegas (1975, p.14) lo recopiló: “No es apedreando una casa con lo que a quien se perjudica es al dueño de ella, como se contestan cargos que ofenden a un respetable gremio: es manifestando con palabras y con hechos la sinrazón de los cargos”. De nuevo, Greñas fue detenido y esta vez la sanción sería el exilio.

El Gobierno de Núñez decretó la censura previa, pero solo la ejerció para los medios opositores. A los afines, como *El Telegrama* y *El Correo Nacional*, nunca se les aplicó.

Hasta *El Espectador*, al mando de Fidel Cano, rechazó la detención y encarcelamiento de Greñas:

Sabemos bastante bien que nuestro apreciable colega Alfredo Greñas, editor de *El Barbero*, y dueño de la imprenta de *El Progreso* fue aprehendido el otro día por un polizonte secreto; que este lo llevó a una prisión y que de allí se le sacó para ponerlo, sin que mediasen juicio ni defensa, no siquiera fallo público, en el camino de la deportación, y que a la fecha andará en busca de patria o tendrá por tal las playas de San Andrés, en tanto que su tipografía está cerrada por orden del gobierno y su periódico yace en el poblado cementerio de la prensa libre. Ya que no nos es dable juzgar libremente hechos como los referidos, querríamos oír el elogio razonado que de ellos pudiera hacer la prensa palaciega y le agradeceríamos mucho a cualquier periódico de esa calaña —a *El Progreso*, por ejemplo— que nos procurase tan grato, instructivo y edificante pasatiempo. Conque a luciros, colegas: el tema no puede ser más tentador para periodistas enamorados de la Regeneración fundamental y deseosos de probar que ella es toda moderación, justicia y equidad. (Cano, 1893).



Facsimil de *El Espectador*, Febrero de 1893. Biblioteca Nacional

Exilio, muerte y aporte de Greñas

Cuando Greñas escribe en uno de sus múltiples editoriales de *El Zancudo*, que publica cuando puede y lo dejan, ratifica que enfrentarse a un régimen que mantenía la presión y persecución contra sus enemigos y el exilio como herramienta de muerte, era el pan cotidiano para los opositores, más desde la prensa y su arma la caricatura.

Este periódico saldrá a la luz cuando lo tenga a bien y en tanto se lo permitan (...) *El Zancudo*, al aparecer de nuevo en los ámbitos colombianos, saluda cordialmente a los señores agentes y sucritores que lo favorecieron con su cooperación, y al volver a zumbiar en los oídos de nuestros encumbrados regeneradores, espera tener el apoyo de todas las víctimas y de todos los hombres honrados (que viene siendo lo mismo). Las columnas de *El Zancudo* están a disposición de todos los que cultivan el género humorístico y manejan la pluma con dignidad (Greñas, 1891).

Greñas enfrentó la muerte, porque el régimen no se andaba con miramientos, y denunció lo que seguía ocurriendo en campos y ciudades con la persecución contra los radicales.

El editorial “Y resucitó entre los muertos”, publicado en *El Zancudo*, acompañado de una caricatura de un monstruo con 14 cabezas, recalcó que Greñas (1891) seguiría la lucha desde el campo periodístico y la denuncia: “Heme aquí de nuevo, lector, en este valle de cadáveres ambulantes y tiritabundos, que se denomina Colombia”.

De igual forma, Greñas aprovechaba desde las páginas de *El Zancudo* para contratacar a las acciones de la policía, como las de romper todos los avisos publicitarios que su equipo y él mismo ponían de forma clandestina, en las noches, en el centro de Bogotá.

Qué lástima! Qué tristeza! Qué dolor! En lo sucesivo EL ZANCUDO no volverá a anunciar en la capital su salida con caricaturas en colores fijadas en las esquinas, para no darles a los policías el trabajo de romperlas, y se limitará a hacerlo con láminas jocosas o con avisos tipográficos (Arciniegas 1975, p 18).

González (2020, p.97) rememoró que “la clausura definitiva de *El Zancudo* por parte del Gobierno regenerador llegó el 4 de octubre de 1891, cuando alcanzó el número 48, y Greñas fue arrestado”.

El Presidente Núñez ordenó por telegrama el exilio de Greñas. Ya detenido fue trasladado a las llamadas bóvedas en las murallas de Cartagena, que era el paso obligado para los condenados al destierro. Aunque como el mismo Arciniegas (1975, p.18) recordó en su libro sobre Greñas, las bóvedas de Bocachica, a una caminata de distancia de la casa del Cabrero, donde vivía Núñez, “era un cementerio de vivos”. Allí se enviaba a los presos para que el tifo diera buena cuenta de ellos.

En otra misiva, que recogió Arciniegas, Greñas le dice a un amigo que “no sabe lo extraña que significa la palabra libre, para quien ha estado más de doscientas horas sin recibir aire ni luz en el más horrible de los calabozos de la cárcel de Cartagena”.

Hicieron todo lo posible para que me diera la fiebre: ese y no otro fue el objeto que tuvieron en mira al llevarme a aquella ciudad. Es increíble que los hombres que se llaman grandes tengan pasiones tan pequeñas ¿Será que solo en el mal son grandes? Al día siguiente de nuestra llegada a Cartagena fue el director de las cárceles al Cabrero, y en cuanto regresó me separaron de los compañeros y me encerraron en el calabozo de que he hablado, del cual no puede usted formarse idea. Los compañeros no esperaban que yo me salvara, pero tenían que callar, porque a dos que protestaron los encerraron también. No sé cómo no sobrevino la fiebre; solo veía luz dos veces al día, cuando el carcelero entreabría la puerta para que un prisionero me llevara el plato (Arciniegas, 1975, p.20).

Al final lo subieron a un barco con rumbo a Estados Unidos. En Bogotá quedaron su esposa, una de las hijas Gooding (foráneos que introdujeron el método pedagógico Pestalozzi a Colombia) y sus pequeños hijos. Una vez la nave atracó en Puerto Limón, Costa Rica, como escala programada, Greñas sintió tanta hospitalidad y acogida que decidió quedarse allí e inicia otra etapa más en su vida, como dibujante, grabador, empresario y formador del periodismo “tico”.

Fijó residencia en San José, la capital. Allí estableció la Escuela de Grabado y creó la imprenta *Prensa Libre*, editando, además, dos de los periódicos más famosos del país, como *El Heraldo* y *La República*.

Su fama y la de *El Zancudo* también trascendieron fronteras, porque había aparecido en Guatemala otro periódico con el mismo nombre y objetivos: “*El Zancudo*, periódico zumbón; subvencionado por las moscas. Volará cuando le parezca. Aunque me miren tan chico, si se descuidan los pico” (1975, p.24). Estaba fechado en la capital guatemalteca, el 21 de julio de 1891.

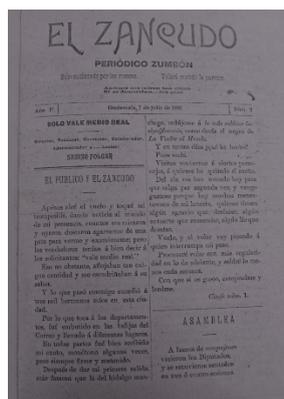


Foto facsímil. En Biblioteca Nacional de Colombia

En sus talleres se formaron jóvenes como los pioneros del periodismo costarricense, como Joaquín García Monge, Billo Martín, Brenes Mesén, Tobías Zúñiga, entre otros. El salto al empresariado periodístico era cuestión de tiempo.

Con Prensa Libre, Greñas fue precursor de *Repertorio Americano*, una verdadera quijotada para la época y que ideó García Monge, y que no era más que folletos de circulación en todo el continente, con textos de los escritores de América de la época. Su costo por folleto era marginal y se enviaba como canje a diarios y revistas. Greñas apoyó a García Monge con la consecución de la imprenta para este proyecto. Reafirmaba Arciniegas (1975, p. 24) que “a Greñas le dominaba una idea: difundir los conocimientos y hacer cosas que levantarán la cultura popular”. Y sobre la imprenta, su editorial *Prensa Libre* y el espacio que creó llamado Rincón Literario, uno de sus contertulios, Mac. Vargas afirmaba:

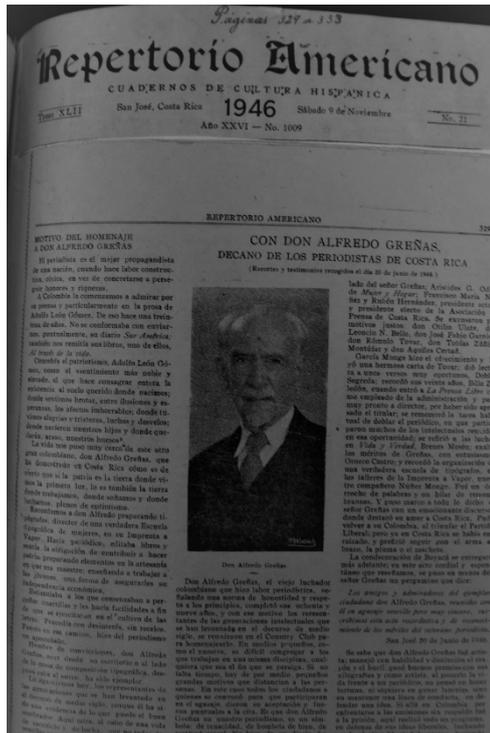
Don Alfredo editaba unos folletitos preciosos, que eran ramilletes de las mejores producciones de su periódico, Ni un tomo de esos he podido conservar, y mucho se agradecerá por los maniáticos de los libros una lista de esas publicaciones. Se vendían a un colón o colón y medio (Arciniegas, 1975, p. 24).

De igual forma, en Colombia, en Barrancabermeja, el puerto petrolero, surgió otro *El Zancudo*; esta vez en 1940, pero no hay referencia si se hizo como homenaje al de Greñas:

A partir de 1940 circularon en Barrancabermeja dos publicaciones en octavo, tres columnas, cuatro y seis páginas. La primera llamada "EL TROPICO", dirigida por Reyes Antonio Herazo y administrada por Rafael A. Herazo, era bisemanal. La segunda "EL ZANCUDO" la imprimieron semanalmente (Cacua, 1984, p. 151).

Con los años, Greñas se retiró al campo y compró una hacienda en la localidad de Cervantes, provincia de Cartago. Al cumplir 90 años en Costa Rica, en 1946, y luego de 54 de vivir en el país centroamericano, un gobierno colombiano reparó en su aporte al periodismo nacional. Siendo presidente Alberto Lleras Camargo se ordenó su condecoración con la Cruz de Boyacá, hecho que fue recibido con júbilo en Costa Rica. Por ejemplo, *Repertorio Americano*, de San José, el 9 de noviembre de 1946 refiere el homenaje que se le hizo, además, en tierra centroamericana:

La vida nos puso cerca de ese otro gran colombiano, don Alfredo Greñas, que ha demostrado en Costa Rica cómo es de cierto que si la patria es la tierra donde vimos la primera luz, lo es también la tierra donde trabajamos, donde soñamos y donde luchamos, plenos de optimismo. Recordamos a don Alfredo preparando tipógrafos, director de una verdadera Escuela tipográfica de mujeres, en su imprenta a vapor. Hacía periódico, editaba libros y sentía la obligación de contribuir a hacer patria, preparando elementos en la artesanía en que era maestro; enseñando a trabajar a los jóvenes, una forma de asegurarles su independencia económica (*Repertorio Americano*, 1946, p.329).



Original de Repertorio Americano. Biblioteca Nacional de Colombia

Alfredo Greñas murió en San José el 16 de septiembre de 1949, a los 92 años. La esquila mortuoria expedida por la familia en la capital costarricense y conservada en el archivo de Arciniegas en la Biblioteca Nacional de Colombia confirmó que Greñas se casó en dos ocasiones. La de Bogotá con Rosalbina Gooding, y de quien tuvo a sus hijos Alfredo Jr., Eduardo, Luis y Nina; luego enviudó y se casó con la costarricense María Morales, con quien tuvo cuatro hijas, María Ernestina, Ana Elvira, Rosa Elena y María Isabel Greñas Morales.



Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional de Colombia

Una imagen vale más que mil palabras

La obra artística de Alfredo Greñas como dibujante y grabador marcó un punto de inflexión en el uso de este don en el periodismo, en la incipiente industria de los medios y en la caricatura política. No fue el primero en usar esta técnica, pero sí el más férreo opositor y quien consolidó la técnica periodística de utilizar gráficos en las primeras planas de los medios impresos.

Para el investigador de la Biblioteca Nacional de Colombia, William Escobar (2023), la época dorada de la caricatura política y de las industrias periodísticas en el país abarca desde 1870 a 1930.

En 1840, el periódico *El Día* es el primero en publicar una caricatura de un Presidente y en primera plana. Esta vez sobre el general José Hilario López. Abrió la sección y fue la declaración de intenciones de hacer crítica al mandatario” (Escobar, 2023).

Escobar aseguró que con los periódicos del siglo XIX y en especial con *El Zancudo* la sátira como expresión comunicativa alcanzó su punto culmen.

Dentro de los análisis del discurso el humor y la sátira se usan como expresión artística y hay un uso claro de la semiótica. No te dicen ladrón de frente, pero dibujan a una ratita. El legado de Greñas es que se sumó al tema mundialmente conocido como la “demanda *Hustler*”. Larry Flint, dueño de la revista para adultos fue llevado a juicio porque puso en portada a un arzobispo. Luego del escándalo, el fallo judicial determinó que las instituciones no son de nadie, son de todos los ciudadanos que merecen tener conocimiento de acciones de las instituciones, como las políticas y las iglesias. Por tanto, estas mismas instituciones deben soportar la crítica que se hace, tipo caricatura o portadas, en medios de difusión (Escobar, 2023).

Con su trabajo artístico y militante, Greñas comunicó y defendió su pensamiento radical con la caricatura política, incluso con el decreto de exilio y su lucha por la vida frente a la muerte que se seguía registrando en campos y ciudades provocada por el régimen regeneracionista.

Además, uno de los aportes fundamentales de Greñas con la caricatura, los grabados y su pensamiento político se dio con su arte que era entendido por todos. Recuerda Escobar (2023), “Colombia tenía uno de los porcentajes de analfabetismo más altos de América Latina, y superaba el 70% de la población de entonces. Por tanto, con una imagen, una gráfica, una caricatura podía comunicar una idea, un pensamiento, una crítica”.



Facsimil de original de *El Zancudo*. Biblioteca Nacional de Colombia

Por ejemplo, en el número 2 de *El Zancudo* se publica la gráfica llamada “El Escudo de la Regeneración”, y es la parodia del escudo colombiano, cambiando al cóndor de los Andes, por un buitre sin desplegar las alas; en lugar de los cuernos de la abundancia, la calavera significando la muerte; en lugar del Gorro Frigio, símbolo de la Revolución Francesa, se puso el bonete de los curas; y sobre el istmo panameño, se representó un basilisco que lo devora. Ya se ventilaba y preveía una secesión y movimiento independentista panameño, aupado por Estados Unidos (finalmente la separación se dio en 1903). En lugar de las cintas con las leyendas “Libertad y Orden”, se leen otras, “Ni libertad, ni orden”.

Si se publicase esta caricatura de hondo contenido político, desde ese año, 1890, a lo largo del final del siglo XIX y del todo el siglo XX y lo que llevamos del XXI no habría mayores diferencias. Es un registro proyectado si se quiere de una violencia que lleva 200 años en el país. Y si lo viese un campesino del siglo XIX y otro de la actualidad, lo entendería perfectamente (Escobar, 2023).

Beatriz González (2020, p.105) analizó también el escudo de la muerte regeneradora, que Greñas denominó El Escudo de la Regeneración y complementó: “dos banderas enmarcan el escudo: una ostenta una calavera y otra una cruz. De las astas penden escapularios. Abajo salen dos garras que sostienen una cinta que dice “Regeneración”.

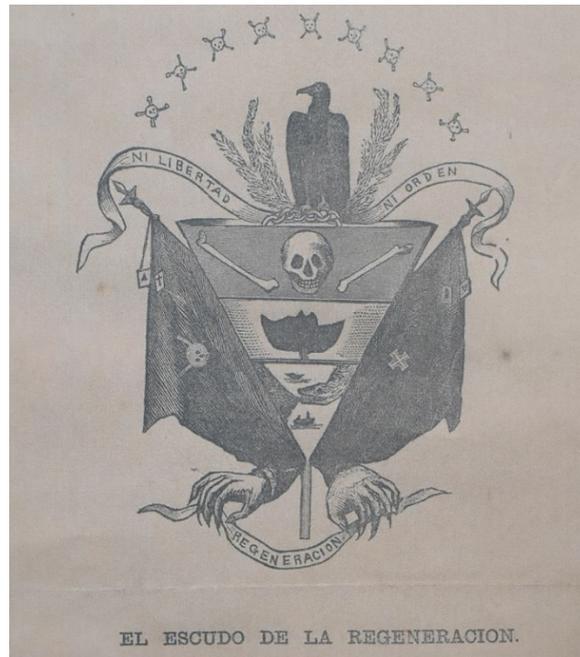


Foto a facsímil de *El Zancudo*. Biblioteca Nacional

Así que la caricatura se entendía por las personas de diferentes condiciones sociales, económicas, si sabían leer o no. Aquí se confirma aquello que “una imagen vale más que mil palabras”.

Para Germán Arciniegas (1975, p. 34), “la caricatura, como medio de expresión política, es un arte auténtico, popular, de interés histórico y artístico. Forma capítulo aparte en la cultura latinoamericana”.

Va más allá de cuanto registran los libros normales. Descubre la parte de los sentimientos nacionales que nadie se atreve a confiar a nada distinto del chiste y el disimulo regocijado. Por la caricatura puede llegarse más al fondo de la verdad de cada época (...) La grosería del insulto estaba a la altura de la obra de arte. ‘Son ensayos de mérito artístico escaso —dice Gabriel Giraldo Jaramillo— pero valiosos como documento político, especialmente apreciables por provenir de una época iconográficamente pobre. El dibujo es rudimentario, las figuras muy simplificadas y curiosos los detalles’ (Arciniegas, 1975, pp. 34-35).

Consideró que con el exilio de Greñas y con el cierre de *El Zancudo* terminó el esplendor la caricatura política en Colombia del siglo XIX y de los grabados en madera. No obstante la técnica se mantuvo en la prensa del siglo XX mediante otra tecnología y en la contienda bipartidista liberal-conservadora que también trascendió el tiempo, y ha llegado hasta el presente.

La inclinación a la sátira, al chiste no fueron invención de Greñas, sino legado que le venía del espíritu nacional. Una historia de la caricatura en Colombia tiene horizontes

infinitamente más vastos que este de la política en que se movió *El Zancudo*, y solamente los tipos bogotanos de José María Espinosa (caricaturista) bastan para ver hasta dónde se había llegado en ese camino del humorismo aplicado al arte, sin más intención que la de formar una galería regocijada del mundo bogotano. Greñas se precipitó por otra vertiente. Lo empujaron, para tomar esta decisión, las violencias políticas, y nada más que eso. Era un hombre bueno e idealista. Está visto: murió como un patriarca, como un apóstol de la fe republicana (Arciniegas, 1975, p. 39).

También, Arciniegas (1965) condensó la tarea de desentrañar la figura y aporte de Greñas al oficio periodístico y político de Colombia. En su ensayo mecanografiado y con enmendaduras de su puño y letra³ el escritor ahondó en el significado de *El Zancudo* para la profesión y la historia colombiana y latinoamericana:

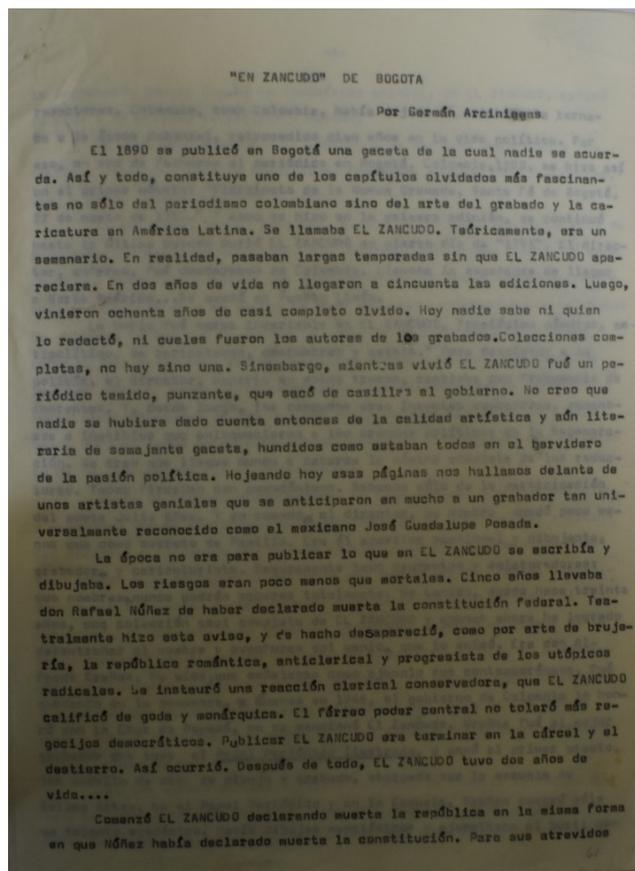


Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

(...) mientras vivió, *El Zancudo* fue un periódico temido, punzante, que sacó de casillas al gobierno. No creo que nadie se hubiera dado cuenta entonces de la calidad artística y aún literaria de semejante gaceta, hundidos como estaban todos en el hervidero de la pasión política. Hojeando hoy esas páginas nos hallamos delante de unos artistas

³ Ibid.

geniales que se anticiparon en mucho a un grabador tan universalmente reconocido como el mexicano José Guadalupe Posada.

La época no era para publicar lo que en *El Zancudo* se escribía y dibujaba. Los riesgos eran poco menos que mortales. Cinco años llevaba don Rafael Núñez de haber declarado muerta la Constitución federal. Teatralmente hizo este aviso, y de hecho desapareció, como por arte de brujería, la república romántica, anticlerical y progresista de los utópicos radicales. Se instauró una reacción clerical conservadora, que *El Zancudo* calificó de goda y monárquica. El férreo poder central no toleró más regocijos democráticos. Publicar *El Zancudo* era terminar en la cárcel y el destierro (...)

La burla fue norma invariable en *El Zancudo* (...). Para despistar a la policía, el director, experto en estos trucos, cambiaba con frecuencia de imprentas. Y, desde luego, los zancudos eran insectos zumbadores, venenosos e inasibles que enloquecieron a los orondos políticos de la Regeneración. No creo que llegue a saberse nunca la nómina completa de los redactores. Todos firmaban con seudónimos. Sabemos solo la participación del poeta Julio Añez. (Arciniegas, 1965, pp.1-2).

Y además, Arciniegas (1965, p.4) consideró que Greñas fue un adelantado de los mecanismos publicitarios, como los carteles fijados en las calles para promocionar la publicación: “es una pena que entre las cosas de *El Zancudo* que el viento se llevó estén los carteles. Greñas inventó un sistema de anunciar *El Zancudo* que debió ser notable”.

Un ingenioso podría imaginar al ver *El Zancudo* que sería obra de ingeniosos nocherniegos. Sin embargo, aún estaba por venir la época de las tertulias macabras que culminaron en la Gruta Simbólica, donde surgió Julio Flórez y se dieron la mano traviosos epigramistas disolventes. No. Alfredo Greñas fue un hombre de vocación pedagógica, como la mayor parte de los radicales. Laborioso obrero ilustrado buscó la imprenta como el mejor instrumento para difundir mensajes de educación y arte. Tenía el candor de los hombres mejor dotados del siglo XIX. Solo hacia 1890 se trocó en maestro airado, saltando a la barricada con el ímpetu de la fex radical, en él irresistible.

Venía de familia conservadora. Se hizo radical por contradicción y embrujado por el sortilegio que ejercieron en su juventud los oradores y filósofos del “Olimpo Radical” (Arciniegas, 1965, pp. 3-4).

En cuanto a la caricatura y el aporte específico de Greñas con sus obras, como *El Zancudo*, Beatriz González (2020) aseguró que:

Al contrario de muchos caricaturistas, su meta final no era llegar a ser uno reconocido, sino aprender el grabado para ilustrar bien los periódicos para la lucha política contra la Regeneración; en ese sentido es el caricaturista más idóneo que ha existido en el país (González, 2020, p. 91).

Recordó (2020, p. 42) lo dicho por Henri Bergson, en su libro de *La Risa*, que “el arte del caricaturista consiste en coger ese movimiento, imperceptible, a veces, agrandándolo, hacerlo visible, a todos los ojos”.

El caricaturista imprime a sus modelos las muecas que ellos mismos harían si llegasen hasta el final de ese mohín imperceptible; adivina bajo las armonías superficiales de la forma las profundas revueltas de la materia; realiza desproporciones y deformaciones que han debido de existir en la naturaleza en el estado de veleidad, pero que no han podido llegar a consolidarse, contenidas por una fuerza superior. Su arte, que tiene algo de diabólico, viene a levantar al demonio que el ángel había postrado en tierra. Es indudablemente un arte que exagera y, sin embargo, se le define mal cuando se le atribuye como objeto único esa exageración, pues hay caricaturas más parecidas que retratos, caricaturas en que apenas se advierte exageración alguna (Bergson, 1984, pp. 42-44).

Greñas usó la gráfica para criticar, como en “Sueño de un Candidato”, a Caro (vicepresidente) quien deliraba con imponer de nuevo la Inquisición y la monarquía a la que defendió en todo escenario.

La referencia directa fue contra Miguel Antonio Caro, líder conservador, y llamado el delfín de Núñez:



Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

En la caricatura se ve el batallón de fusilamiento y es que Greñas y los zancudos recordaban el poema que Caro, joven, publicó en contra del fusilamiento del Emperador Maximiliano en México, hecho que consideró atroz. Los radicales hinchaban por Benito Juárez.

En comentario al pie del poema (que reprodujeron en *El Zancudo*) era feroz: “el hombre que no cree, en la libertad, en la justicia, en la opinión, en la soberanía popular, es el que se nos quiere imponer como candidato. Los pueblos todos deben protestar en masa contra el hombre, para quien la república, la libertad, la igualdad y la fraternidad son fantásticas divinidades que no le inspiran sino desprecio” (Arciniegas, 1965, p. 10).



Foto tomada de Archivo Arciniegas. Biblioteca Nacional

CONCLUSIONES

1. Alfredo Greñas fue un hombre de su tiempo y un comunicador que utilizó el arte del dibujo y del grabado que aprendió y perfeccionó luego de combatir en la Guerra de las Escuelas, entre 1876 y 1877.
2. Sus datos biográficos son escasos y están perdidos en el tiempo. Tan solo se supo que provenía de una familia conservadora y por ende tuvo los recursos para aprender a leer y

a escribir. Pese a su origen conservador defendió férreamente la causa liberal radical y por ella fue a la guerra.

3. Greñas coincidió en la guerra y luego en la vida laboral con Alberto Urdaneta, que defendió la causa conservadora en la que se llamó además 'Guerra Santa'. Destacó que gracias a él, a Urdaneta, tuvo un propósito en la vida y era la de combatir, pero con el arte y la caricatura grabada. "Sus trincheras fueron las del papel, su munición los tipos de plomo de la imprenta" (Arciniegas, 1965, p.4).

4. Alfredo Greñas perfeccionó el uso del grabado y del dibujo para ser utilizado como gráfica de las primeras planas de los medios impresos, algo no muy frecuente en su época (finales del siglo XIX).

5. Greñas y su equipo en El Zancudo se anticiparon a grabadores famosos y reconocidos universalmente como el mexicano José Guadalupe Posada.

6. Como dijo Arciniegas (1965) "la burla fue norma invariable en El Zancudo (...) Para despistar a la policía, el director, experto en estos trucos, cambiaba con frecuencia de imprentas. Y, desde luego, los zancudos eran insectos zumbadores, venenosos e inasibles que enloquecieron a los orondos políticos de la Regeneración".

7. Fue empresario de medios o emprendedor al construir su primera imprenta con madera, y a mano, y luego conseguir las máquinas con las que funda su editorial El Progreso, donde produce periódicos que son perseguidos y clausurados. Allí edita *El Barbero* y *El Zancudo*, el que le dio reconocimiento y mayores problemas, como el exilio. Prosiguió el emprendimiento editorial en Costa Rica extendió la enseñanza del grabado a nuevas generaciones de artistas y de periodistas, al editar en sus talleres los dos periódicos más influyentes del país.

8. Con imprimir *Repertorio Americano* contribuyó a la causa de llevar cultura a toda América, como ilusionaba Joaquín García Monge, uno de sus discípulos y quien fue considerado uno de los fomentadores del periodismo moderno "tico". "En San José se difundía literatura de toda América, Greñas fue precursor del Repertorio Americano de García Monge, hijo este de los talleres de don Alfredo. En la Prensa Libre contaba con un rincón literario", que presentaba a las jóvenes plumas y otras consagradas de la literatura regional. (Arciniegas, 1975, p. 24).

9. *El Zancudo* y la caricatura política que Greñas usaba fueron un aporte comunicacional para Colombia, un país con elevados índices de analfabetismo (más del 70% de la población). Sus trazos eran tan claros que todo el mundo entendía perfectamente las críticas contra el régimen regenerador.

10. Confirmó Arciniegas que “entre 1886 y 1890, los años que preceden la aparición de *El Zancudo*, (Rafael) Núñez montó el imperio político cuyas consecuencias sufrió don Alfredo Greñas (...) La brutalidad con la que se enfrentaron el partido naciente y el vencido, es típico de las luchas latinoamericanas. Cada uno fue apretándose en su dogma. Los que llegaban al poder declaraban que su ascenso había ocurrido por intervención de la divina providencia. Los vencidos no tenían sino el camino de la guerra civil o el silencio de las tumbas” (1975, p. 36).
11. El *Zancudo* tuvo repercusión internacional y un legado, como con la aparición en Guatemala de su gemelo, titulado igual y también satírico. Hubo otros ejemplos, en Latinoamérica, como *El Mosquito*, de Argentina y otro *Zancudo*, de Barrancabermeja, también en Colombia.
12. El ejemplo de Greñas, y antes de caer en el olvido en Colombia, sirvió de impulso al incipiente empresarismo editorial mediático con la creación de periódicos-empresa como *El Artesano*, en 1898, meses antes del inicio de la conflagración de mayor violencia en la historia de Colombia: la Guerra de los Mil días (1899 -1902). Tiempo en donde, según William Escobar (2023) “*El Artesano* —como lo fue *El Zancudo*—fue germen de los medios de nicho, además, porque era especializado para el público objetivo de los obreros y el proletariado. Este medio usó la plantilla o maqueta que definió siempre. Hasta ese momento todos los periódicos salían distinto cada día y se emitían con lo que y como pudieran”.
13. Fue adelantado a su época en cuanto a la promoción de los medios. Con carteles que él mismo imprimía y eran fijados en las esquinas hacía publicidad a sus publicaciones.
14. Greñas recurrió a la humanización animal, o animalización humana. Representa los defectos sociales, morales, personales y hasta físicos, con la comparación de características entre los seres humanos y los animales. Usó, además, las técnicas costumbristas.
15. Para Beatriz González (2020) la meta final de Greñas, “al contrario de muchos caricaturistas, no era llegar a ser uno reconocido, sino aprender el grabado para ilustrar bien los periódicos para la lucha política contra la Regeneración; en ese sentido es el caricaturista más idóneo que ha existido en el país”.



Foto tomada de ejemplar de El Zancudo. Biblioteca Nacional de Colombia.

Referencias bibliográficas

- Alonso, M. (2014). "Ensamblajes institucionales y guerras civiles en la Colombia del Siglo 19". Revista Coherencia Vol. 11, No 21 Julio - Diciembre 2014, pp. 169-190. Medellín, Colombia (ISSN 1794-5887).
- Arciniegas, G. (1975). *El Zancudo, Periódico Cándido, Antipolítico, de Caricaturas, Costumbres y Avisos. La Caricatura Política en Colombia (Siglo XIX)*. Bogotá, Colombia. Editora Arco.
- Arciniegas, G, Arciniegas, Ga. (1975). *Alfredo Greñas*. Fondo Germán y Gabriela Arciniegas. Bogotá, Colombia. Biblioteca Nacional de Colombia.
- Arciniegas, G. (1965). "En Zancudo de Bogotá". Ensayo inédito recopilado en libro *Alfredo Greñas*. Fondo Germán y Gabriela Arciniegas. Bogotá, Colombia. Biblioteca Nacional de Colombia.
- Arenas H.A. (2009) *¿Estado irresponsable o responsable? La responsabilidad patrimonial del Estado colombiano luego de la Guerra Civil de 1876-1877*. Bogotá, Colombia. Universidad del Rosario.
- Becerra, M. (2013). "Industrias culturales en la Argentina: conflictos pasados y presentes". En revista Voces en el Fénix, año 4, número 29. Recuperado de https://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/5_4.pdf
- Bergson, H. (1984). *La Risa*. Madrid, España. Editorial Sarpe.
- Camacho, S. (1885). "La batalla de La Humareda". Artículo escrito por este pedagogo y liberal radical sobre este combate en la guerra civil de 1885. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-291/la-batalla-de-la-humareda-1885-descrita-por-salvador-camacho-rolan>
- Cordovez-Moure, J.M. (1893). *Reminiscencias de Santa Fe y Bogotá*. Prólogo de Trujillo, Santiago (2013). Programa Libro al Viento, Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá, Colombia. Instituto Distrital de las Artes, IDARTES.
- Cacua, A. (1984). *Historia del Periodismo colombiano*. Ediciones Sua. Bogotá, Colombia.
- Cruz, E. (2010). "La nación en Colombia del Radicalismo a la Regeneración (1863-1889): Una interpretación política". Revista Pensamiento Jurídico, N.º 28, mayo-agosto, pp., 69-104.
- El Espectador* (1893). "Las dos prensas". Editorial firmado por el director del periódico liberal entonces, don Fidel Cano. Bogotá, Colombia.
- El Tiempo* (2020, diciembre 21). "La historia de la caricatura en Colombia". Artículo publicado por la redacción de la sección Lecturas. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/lecturas-dominicales/se-publica-la-historia-de-la-caricatura-en-colombia-investigacion-de-la-artista-beatriz-gonzalez-556210>
- El Zancudo* (1891) Artículo editorial publicado el 22 de febrero de ese año. Bogotá, Colombia. Editorial El Progreso.
- Escobar, W. (2023, mayo 12). Entrevista presencial en Archivo General de la Nación [Audio]. Realizada en Bogotá, Colombia.
- González, B. (2020). *Historia de la Caricatura en Colombia*. Tomos I, II y III. Bogotá, Colombia. Villegas Editores. "Las Guerras civiles en Colombia durante el siglo XIX". Artículo publicado y digitalizado en el Servicio Cultural del Banco de la República de Colombia, Banrep. Bogotá, Colombia. Recuperado de https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Las_guerras_civiles_en_Colombia_durante_el_siglo_XIX#La_guerra_de_1884-85
- Loaiza, G. (1999) "El Neogranadino y la organización de hegemonías. Contribución a la historia del periodismo colombiano". Artículo publicado en Dialnet. La Rioja, España. Universidad de la Rioja. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2186705.pdf>
- Repertorio Americano* (1946, noviembre 9). "Con Don Alfredo Greñas". Artículo homenaje al periodista. San José, Costa Rica.
- Rivera, J. (1980). *El escritor y la industria cultural*. Buenos Aires, Argentina. Centro Editor de América Latina (CEAL).
- Rodríguez, H. (2018). "Cultura visual y guerras civiles. Continuidades y contradicciones nacionales, Colombia 1871-1885". Revista Memoria y Sociedad 22, N.º 44, pp. 66-81. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/24444>